Anexo No. 12.

Matriz de riesgos

MATRIZ DE RIESGOS

LICITACION PUBLICA

LP-DT-063-2020

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	MONITOREO Y REVISIÓN	COMENTARIOS INTERVENTORIA
						PERIODICIDAD	
1	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Econo	**DESABASTECIMIENTO DEL MERCADO.** Posible salida del mercado y/o escazes de insumos o materias primas necesarias para la elaboración de las obras objeto del contrato.	Mensual	No se ha presentado desabastecimiento de materias primas que afecten el normal desarrollo del proyecto.
2	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	**Fluctuación de precios y/o ajustes ocasionados durante la ejecución del contrato** en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc, regulados y no regulados por el Gobierno. Riesgo que asume el CONTRATISTA, cuando el ajuste sobrepase los establecidos contractualmente con el INVIAS. Riesgo que asume INVIAS hasta en los ajustes estipulados contractualmente.	Mensual	Las actas de ajuste a partir de los indicadores del DANE han suplido la variación de los costos.
3	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	**Riesgos de la salud:** Riesgo de generación y propagación de virus y/o enfermedades infecciosas tales como el COVID 19.	Diario	No se ha presentado ningún riesgo de generación y propagación de virus y/o enfermedades infecciosas como el COVID 19
4	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	**Riesgo de limitación en la movilidad:** por causa de salubridad pública en los Departamentos, Municipios, Veredas, corregimientos o sectores necesarios para acceder al proyecto o donde se desarrolle el mismo.	Mensual	No se ha presentado riesgo de limitación en la movilidad por casusa de salubridad pública

MATRIZ DE RIESGOS							
LICITACION PUBLICA							
LP-DT-063-2020							
MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"							
No.	**Clase**	**Fuente**	**Etapa**	**Tipo de Riesgo**	**Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)**	**MONITOREO Y REVISIÓN** **PERIODICIDAD**	**COMENTARIOS INTERVENTORIA**
5	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	**Riesgos laborales:** Riesgo de demandas laborales y/o civiles y/o administrativas provenientes de personas vinculadas por cualquier medio por el Contratista para el cumplimiento del objeto contractual cuyas causas se atribuyan a enfermedades, enfermedades infecciosas y/o muerte	Semanal	A la fecha la interventoría no ha recibido información sobre demandas laborales y/o civiles y/o administrativas provenientes de personas vinculadas por cualquier medio por el contratista; sin embargo la Interventoria reitera la Solicitud cumplimiento de jornada laboral máxima permitida de acuerdo a la Ley 2101 de 2021, como garantía de seguridad y salud para los trabajadores en actividades de bacheo
6	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	**Riesgo Financiero de alteración del PAC:** Riesgo de alteración del PAC por circunstancias no imputables al INSTITUTO o por circunstancias de fuerza mayor o por estados de excepción decretados en el país.	Mensual	No se ha presentado riesgo financiero de alteración del PAC

MATRIZ DE RIESGOS							
LICITACION PUBLICA							
LP-DT-063-2020							
MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"							
No.	**Clase**	**Fuente**	**Etapa**	**Tipo de Riesgo**	**Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)**	**MONITOREO Y REVISIÓN** **PERIODICIDAD**	**COMENTARIOS INTERVENTORIA**
7	General	Externo	Ejecución	Riesgo Sociales o Politicos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público. El nivel de asunción del riesgo para cada parte dependerá de la responsabilidad que ésta tenga frente al evento en particular que se presente, en armonía con la constitución y las leyes colombianas (INVIAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes).	Cuando se presente el evento	En el presente mes no se presentaron novedades de orden público
8	General	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Accidentalidad:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., por parte del CONTRATISTA.	Diario	Se realiza control a la implementacion del PMT No objetado para las actividades de mantenimiento de la via, a lo cual se han realizado los respectivos ajustes de parte del contratista, y en el presente periodo no se presentaron siniestros viales o afectaciones a usuarios relacionados a la falta de implementacion de señalizacion o demas requerimientos de seguridad.

MATRIZ DE RIESGOS							
LICITACION PUBLICA							
LP-DT-063-2020							
MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"							
No.	**Clase**	**Fuente**	**Etapa**	**Tipo de Riesgo**	**Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)**	**MONITOREO Y REVISIÓN** **PERIODICIDAD**	**COMENTARIOS INTERVENTORIA**
9	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgos de estudios y diseños:** Por Ajuste y/o Actualizacion y/o Modificación y/o Incorporación y/o Optimización y/o complementación y/o unificación y/o adaptación y/o adecuaciones de estudios y diseños y/o elaboración de estudios realizados por el Contratista: Ocurre cuando se presentan afectaciones que pudieran modificar lo previsto en los estudios y diseños existentes originados por ejemplo en cambios en la naturaleza, en la geología del terreno, intervención Municipal, etc.	Semanal en la etapa de Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	No se presentan riesgos de estudios y diseños.
10	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo de operación:** Ejecución de mayores cantidades de obra no autorizadas, por materiales y/o procedimientos constructivos inadecuados, y/o por deficiente programación de ejecución de las obras.	Diario	Por el control establecido en la interventoría no se ha presentado riesgo en la operación

MATRIZ DE RIESGOS							
LICITACION PUBLICA							
LP-DT-063-2020							
MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"							
No.	**Clase**	**Fuente**	**Etapa**	**Tipo de Riesgo**	**Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)**	**MONITOREO Y REVISIÓN** **PERIODICIDAD**	**COMENTARIOS INTERVENTORIA**
11	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo de Variación de cantidades de obra debidamente justificadas:** Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de las obras. INVIAS asume las variaciones de las cantidades de obra técnicamente requeridas para la ejecución del proyecto y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias.	Mensual	En el presente mes se tramita y aprueba la adicion No. 4 al contrato 989-2021, incrementando las cantidades para el mantenimiento preventivo del corredor, especialmente en el departamento de Santander
12	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional - Social	**Riesgo Expropiación Predial:** Se refiere al caso en el que se requiera recurrir al proceso de expropiacion. El contratista prestará la colaboración requerida en el proceso de expropiación	Semanal	Probabilidad: Media. Impacto: Alto (puede generar retrasos en el cronograma del proyecto y afectar la gestión social). Medidas de mitigación - Privilegiar la negociación directa con propietarios. - Identificar oportunamente predios con riesgo de conflicto. - Contratista brinda apoyo técnico, jurídico y administrativo cuando sea requerido. Estado: En seguimiento, Tramo 1 – Variante Zipaquirá: Se presentan dos (2) demandas de expropiación, ambas ejecutoriadas, admitidas en los Juzgados 30 y 45 Civil del Circuito de Bogotá, con pago realizado. Tramo 2 – Peaje Casablanca – Ubaté: Se proyectan seis (6) procesos de expropiación en el primer sector (7,3 km). A la fecha, se han notificado dos (2) resoluciones de expropiación, ejecutoriadas y con las demandas correspondientes radicadas ante los juzgados competentes. Aunque los procesos judiciales se encuentran vigentes, los predios respectivos fueron adquiridos mediante enajenación voluntaria y ya se encuentran a nombre de INVIAS. Sin embargo, los procesos deben mantenerse activos hasta que el juez de conocimiento profiera la decisión de terminación. Adicionalmente, se notificó otra resolución de expropiación sobre la cual se presentó recurso de reposición, demanda de expropiación y minuta de demanda de expropiación.

MATRIZ DE RIESGOS							
LICITACION PUBLICA							
LP-DT-063-2020							
MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"							
No.	**Clase**	**Fuente**	**Etapa**	**Tipo de Riesgo**	**Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)**	**MONITOREO Y REVISIÓN** **PERIODICIDAD**	**COMENTARIOS INTERVENTORIA**
13	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo de Adquisición Predial:** Mayor adquisicion predial por cambios requeridos justificados técnicamente. INVIAS asume el riesgo del costo predial con cargo al contrato; el Contratista efectua la gestion de la adquisicion predial.	Semanal	Probabilidad: Media. Impacto: Alto Medidas de mitigación: -Revisión técnica y jurídica previa a las solicitudes de nuevas adquisiciones. -Finalización y complementación de los diseños hidráulicos, estructurales y geotécnicos pendientes. -Soporte documental de los cambios y seguimiento permanente a la gestión predial. Estado: La necesidad de una mayor adquisición predial puede originarse por ajustes al proyecto debidamente justificados desde el punto de vista técnico. Tramo 1 – Variante Zipaquirá: El riesgo se materializa por las demoras derivadas de dos reprocesos de expropiación. Tramo 2 – Peaje Casablanca – Ubaté: El riesgo adquiere mayor relevancia debido a: -Posible afectación de un número adicional de predios como consecuencia de ajustes en los diseños. -Falta de complementación de los diseños hidráulicos, estructurales y geotécnicos en fase 3. -En el primer sector (7,3 km) se gestionan 88 predios afectados y 7 mejoras, con el siguiente avance: 57 fichas prediales elaboradas, 56 estudios de títulos, 33 avalúos aprobados, 21 ofertas de compra y 11 predios escriturados. -Se contempla además un segundo sector de 5 km hasta el PR 52, con un total de 63 predios por gestionar.
14	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo de Logistica:** Modificación y/o cambios de ubicación en las fuentes de materiales presentadas y/o propuestas y/o proyectadas por el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Hace referencia al riesgo técnico, económico, ambiental y/o social, en cuanto a calidad y cantidad del material, explotación y su distancia de acarreo. Le corresponde al Contratista verificar en la región del proyecto las fuentes de materiales a emplear.	Mensual	Teniendo en cuenta que se ha dado cambio en la fuente de materiales para la subbase granular, ha generado una mayor distancia de acarreo debido a que el material se debe traer desde la cantera la Suiza localizada en el alto del Vino vereda Sabaneta.

MATRIZ DE RIESGOS							
LICITACION PUBLICA							
LP-DT-063-2020							
MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"							
No.	**Clase**	**Fuente**	**Etapa**	**Tipo de Riesgo**	**Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)**	**MONITOREO Y REVISIÓN** **PERIODICIDAD**	**COMENTARIOS INTERVENTORIA**
15	Específico	Interno	Ejecucion	Riesgo de la Naturaleza	**Riesgo Técnico:** Inestabilidad Geológica, Geotécnica, Hidrogeológica. El riesgo puede surgir en taludes, en excavaciones a cielo abierto, efectos de erosión de márgenes de los ríos, los cualespueden requerir de tratamiento especial de refuerzo, soporte, drenajes, tratamiento de taludes, contenciones y/o de las actividades necesarias para dar estabilidad a sitios y obras. Pueden estar asociados con mayores inversiones, mayores cantidades de obra y mayores plazos. EL PROPONENTE Y/O CONTRATISTA asumirá los riesgos geológico, geotécnico e hidrogeológicos identificados, y los que debio identificar en el ajuste y/o elaboracion de estudios y diseños y los que se presenten durante la ejecuición del contrato. El INVIAS asume el Riesgo por concepto de mayores cantidades de obra que sean necesarias, siempre y cuando no sean de responsabilidad del Contratista.	Al inicio del contrato, cuando se detecten nuevos sitios inestables, cuando se presenten emergencias.	Se tienen identificados los siguientes puntos críticos a lo largo del corredor: -Ruta 45 A 04, PR44+0500, sector de Tausa, complejidad media -Ruta 45 A 05, PR81+0500, sector Puente Nacional, complejidad media -Ruta 45 A 06, PR22+0900, sector de Güepsa, complejidad alta -Ruta 45 A 06, PR26+400, Sector San jode se pare, complejidad alta -Ruta 45 A 06, PR26+0900, sector de San José de Pare, complejidad alta -Ruta 45 A 06, PR35+500, sectror de Santana, Complejidad media. Se realizó mitigación del sitio crítico PR22+0900, realizando limpieza de cuneta y excavación de canal y conformación de la vía mediante instalación de material de fresado.
16	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo de Interferencia:** Interferencia con las de redes de servicios públicos existentes: Ocurre por la presencia de redes existentes, que puedan interferir con el proyecto, afectando el normal desarrollo de las obras. El Contratista deberá realizar todas las gestiones que correspondan. EL INVIAS asumirá los costos que corrrespondan.	Cuando se presenta la interferencia, segurimiento semanal	Se presenta interferencias con redes eléctricas en la ruta 45 A 04, Se aprobo el pago para la realizacion de los estudios y diseños para los primero 5 km con el fin de que posterioremnte se realice el traslado a cargo de la empresa ENEL

MATRIZ DE RIESGOS							
LICITACION PUBLICA							
LP-DT-063-2020							
MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"							
No.	**Clase**	**Fuente**	**Etapa**	**Tipo de Riesgo**	**Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)**	**MONITOREO Y REVISIÓN** **PERIODICIDAD**	**COMENTARIOS INTERVENTORIA**
17	General	Externo	Ejecución	Riesgo Financiero	**Riesgo Financiero:** Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, ajustes por inflación, devaluación, variaciones cambiarias y financieras, y otras variables del mercado por causas micro o macroeconomicas, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas. Riesgos de las acciones encaminadas a la administración, consecución y disponibilidad oportuna de recursos financieros, propios o por medio de créditos en moneda nacional o extranjera, para el cumplimiento del objeto contractual, en los plazos fijados para tal efecto.	Mensual	No se presenta riesgo financiero
18	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas:** Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de licitación pública, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Mensual	El contratista hizo la solicitud de un ajuste por la reducción de la jornada laboral de acuerdo a la Ley 2101 de 2021, la interventoría envió concepto al Invias.

MATRIZ DE RIESGOS							
LICITACION PUBLICA							
LP-DT-063-2020							
MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"							
No.	**Clase**	**Fuente**	**Etapa**	**Tipo de Riesgo**	**Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)**	**MONITOREO Y REVISIÓN** **PERIODICIDAD**	**COMENTARIOS INTERVENTORIA**
19	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Ambiental	**Gestion Ambiental:** Demora en la obtención de licencias y/o permisos ambientales.	Semanal	Se presenta el Estudio de Impacto Ambiental para la modificación de la licencia ambiental del tramo 2 a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA en el mes de septiembre, lo cual puede representar un retraso de inicio en las actividades del sector para el año 2026. Esto considerando que la ANLA dispone de un tiempo de 6 meses para tramite y procedimiento para emitir concepto a la solicitud de modificación.
20	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Ambiental	**Pasivos Ambientales:** Pasivos ambientales existentes así como los generados en el proceso constructivo, desde el punto de vista ambiental.	Semanal	A la fecha se presenta el pasivo relacionado a la compensación de las especies forestales en áreas autorizadas, sin embargo, aún se cuenta con tiempo suficiente para el desarrollo de esta actividad dentro del proyecto.

MATRIZ DE RIESGOS							
LICITACION PUBLICA							
LP-DT-063-2020							
MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"							
No.	**Clase**	**Fuente**	**Etapa**	**Tipo de Riesgo**	**Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)**	**MONITOREO Y REVISIÓN** **PERIODICIDAD**	**COMENTARIOS INTERVENTORIA**
21	General	Externo	Ejecución	Riesgo Ambiental	**Ambiental:** Riesgos derivados de las obligaciones que emanan de las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental, de los permisos y autorizaciones ambientales, tasas retributivas y compensatorias, obligaciones de mitigación, tareas de monitoreo, control y seguimiento. También riesgos de las condiciones ambientales o ecologicas exigidas, y de la ejecución de actividades como la explotacion minera, ocupacion de cauces e intervenciones forestales sin los debidos permisos de las autoridades ambientales.	Mensual	A la fecha no se presentan riesgos derivados de las obligaciones presentadas en la Licencia Ambiental.
22	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social	**Social**: Riesgo asociado al proceso de consulta previa que realice el Contratista que estén en cabeza de éste. Así mismo es el riesgo asocidado a cualquier alteración en la ejecución del proyecto que se genere por efectos de la comunidad aledaña al mismo.	Mensual	Según lo indicado mediante los oficios: OFI09-5525-DAI-2020 y el OFI09-30822-GCP-0201 expedidos por el ministerio de interior y de justicia, dentro de las bases de datos institucionales de la dirección de asuntos indígena, minorías y rom del DANE, asociación de cabildos y/o autoridades tradicionales no se registran comunidades indígenas en los municipios de Zipaquirá, Cogua, Nemocón, Tausa, Sutatausa y Ubaté del departamento de Cundinamarca. Información que fue actualizada para la modificación de la licencia ambiental en el tramo 2, por lo cual, la dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa expide la resolución número ST-0101 de 31 de enero de 2025 confirmando que para los municipios de Cogua, Tausa y Nemocóm no procede consulta previa.

MATRIZ DE RIESGOS

LICITACION PUBLICA

LP-DT-063-2020

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	MONITOREO Y REVISIÓN PERIODICIDAD	COMENTARIOS INTERVENTORIA
23	General	Externo	Ejecución	Riesgo político-social, Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor no asegurable.** Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables, tales como guerras, hallazgos arqueológicos, yacimientos mineros, (INVIAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes). Se define la Fuerza Mayor o Caso Fortuito, en los términos de la legislación existente.	En la etapa precontractual y en la contractual cuando se presente el evento.	A la fecha no se han presentado hallazgos arqueológicos, se han realizado las siguientes actividades: Se dio por terminado el monitoreo arqueológico en el polígono específico 001, en el cual se desarrollaron las siguientes actividades: Rescates efectuados: Sitio 1 - (PK 4+570 a 4+660) excavación de 30 x 12 m, la cual inició el 06/01/2021 y terminó el 31/05/2022. Sitio 2- (PK 3+310 a 3+365) se efectuaron tres cortes, uno de 10 x20 m, y dos de 2 x2 m, se iniciaron el 26/05/2022 y terminaron el 12/07/2022. Sitio 3-(PK 2+735 a 2+755), se realizó un corte de 12 x16 m, iniciando el 03/08/2022 hasta 16/12/2022. Laboratorio: Se efectuó la clasificación de 95.713 elementos arqueológicos obtenidos en actividades de monitoreo y excavaciones arqueológicas, de los cuales 87,581 son fragmentos cerámicos y de estos se descartaron 41.906. Adicionalmente se realizó un registro fotográfico de los grupos cerámicos identificados, se realizaron los dibujos de fragmentos y reconstrucción de forma, realizaron los análisis de estudios especializados de restos óseos faunísticos, secciones delgadas, análisis fisicoquímicos de suelo con sus respectivos resultados. Se realizó el diligenciamiento de las fichas únicas de registro de bienes inmuebles. El informe de cierre del polígono 001 se encuentra pendiente por parte del contratista. Cabe resaltar que falta el trámite de Gestión de Tenencia, el cual se viene adelantando con la Alcaldía de Zipaquirá, para ello se trabaja en un guion museográfico y el presupuesto requerido para el almacenamiento de los materiales según los Términos de Referencia del ICANH. Sin que se realice esta gestión ante el Instituto y este emita la Resolución de Tenencia, no se podrá radicar el informe de cierre del Polígono 001. Esto ha generado que el rubro para las actividades de laboratorio en el poligono 001 hayan superado lo que se encontraba aprobado, por tal motivo, el contratista debera presentar una actualización de este presupuesto para el plan de inversión social. En cuanto a las actividades de monitoreo en el polígono 002- están se focalizan en el sector La Ruidosa de Nemocón. Se continúan con las actividades de arqueología Pública, consistentes en dos charlas mensuales al personal de obra

Para el presente proceso contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por

Anexo No. 13.

MEPI-MN1-IN-15-FR-5

Equipo y vehículos de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 5/01/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: dic-25

PROYECTO: RUTA DE LOS COMUNEROS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 971 DE 2021

INTERVENTORÍA: CONSORCIO ICEACSA - TPF

CONTRATO DE OBRA No. 989 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA	Renault Duster PMT824 1600cc MOD 2026	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I
CAMIONETA	Wolkswagen Amarok GUR 620 2000cc MOD 2020	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I
ESTACION TOTAL TOPOGRAFICA	Estacion Topcon GST-212 S/N LH4765	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I
NIVEL AUTOMATICO	Nivel automatico Spectra precision AL24A S/N 853802	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

1) Los días 7, 8, 14, 21, 25 y 28 corresponden a domingos y/o festivos

2) Entre 23 y 31 de diciembre de 2025 corresponde a periodo de receso de activiades de obra por las fiestas de fin de año, por lo cual no se ejecutarán actividades de obra, sin embargo se mantienen disponibles y al servicio del proyecto los equipos y vehículos para la atención de cualquier emergencia que se presente en la via a cargo del contrato de obra 989 de 2021.

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

1)Renault Duster PMT824 1600cc MOD 2026: fecha de revisión preventiva 06/01/2025

2) Wolkswagen Amarok GUR 620: fecha de revisión preventiva 06/01/2025

3)Topcon GST-212 S/N LH4765: Fecha de próxima verificación 11/01/2026

4)Spectra precision AL24A S/N 853802: Fecha de próxima verificación 11/01/2026

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.



Firma

LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 68202-16905 STD

Firma

GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 25202-248533 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Anexo No. 14.

MEPI-MN1-IN-15-FR-7

Personal y parafiscales

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1

FECHA: 31/12/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES GRUPO CENTRO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CONSORCIO ICEACSA - TPF

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 971 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA - TPF

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: dic-25

PROYECTO: ZIPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA

CONTRATO DE OBRA No.: 989 de 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

NOMBRE ARL: COLMENA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMPENSAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	Luis Antonio Rueda Rueda	9.120.647	Director de Interventoría	$ 11.388.000,00	X	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	X	X	vac	F	vac	vac	D	vac	vac	vac	76,0%	CONSORCIO ICEACSA TPF	$ 8.654.880,00	$ 602.380	V	Nueva Eps	92698892	$ 346.195	NA	NA	NA	$ 434.600	$ -	$ -	VACACIONES
2	Ruben Darío Gutierrez Cervantes	91.151.740	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 8.351.000,00	X	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	X	X	X	F	X	X	D	X	X	X	100,0%	ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA	$ 8.351.000,00	$ 581.230	V	Sanitas	2032594137	$ 334.040	NA	NA	NA	$ 318.700	$ -	$ -	
3	Martha Lucia Cortes Pulido	23.964.773	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 8.351.000,00	X	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	X	VAC	VAC	F	VAC	VAC	D	VAC	VAC	VAC	73,0%	CONSORCIO ICEACSA TPF	$ 6.096.230,00	$ 424.298	V	Sanitas	92698892	$ 243.849	Porvenir	92698892	$ 975.397	$ 318.700	$ -	$ -	VACACIONES
4	Juan David Torres Chacon	1.013.627.610	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 5.315.000,00	X	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	X	X	vac	F	vac	vac	D	vac	vac	vac	76,0%	CONSORCIO ICEACSA TPF	$ 4.039.400,00	$ 281.142	V	Sanitas	92698892	$ 161.576	Colpensiones	92698892	$ 646.304	$ 202.800	$ -	$ -	VACACIONES
5	Ricardo Andres Infante Rodriguez	79.170.068	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 5.315.000,00	X	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	X	X	vac	F	vac	vac	D	vac	vac	vac	76,0%	CONSORCIO ICEACSA TPF	$ 4.039.400,00	$ 281.142	V	Compensar	92698892	$ 161.576	Porvenir	92698892	$ 646.304	$ 202.800	$ -	$ -	VACACIONES
7	Paula Margarita Herrera Suarez	1.015.407.486	Especialista Geotecnia	$ 9.934.000,00	X		X		X		D	F		X	X	X		D		X	X	X	X		D		X		F		X	D	X	X	X	50,0%	ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA	$ 4.967.000,00	$ 345.703	V	FAMISANAR	9496842094	$ 198.680	COLPENSIONES	9496842094	$ 794.720				DEDICACION PARCIAL
	Luz Eneida Botina	25.288.304	Especialista Pavimentos	$ 9.934.000,00							D	F						D						D				F			D				30,0%	LUZ ENEIDA BOTINA	$ 2.980.200,00	$ 207.422	V	Sanitas	35464595	$ 119.208	COLPENSIONES	35464595	$ 476.832				DEDICACION PARCIAL
8	Samuel Montero Vargas	5.688.654	Especialista Estructuras	$ 9.934.000,00	X		X		X		D	F		X	X	X		D		X	X	X	X		D		X		F		X	D	X	X	X	50,0%	Samuel Montero Vargas	$ 4.967.000,00	$ 345.703	V	Nueva Eps	85382584	$ 198.680	Colpensiones	85638425	$ 794.720	$ -	$ -	$ -	DEDICACION PARCIAL
10	Jorge Enrique Diaz	79.156.932	Especialista Transito	$ 9.934.000,00							D	F						D						D				F			D				30,0%	JULIAN ANDRES OSSA MONTES	$ 2.980.200,00	$ 207.422	V	Sura	9483930020	$ 119.208	Protección	85285658	$ 476.832	$ -	$ -	$ -	DEDICACION PARCIAL
11	María Soledad Sánchez Arias	52.822.243	Líder de Integración	$ 8.799.000,00	X	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	DF	X	X	X	X	D	X	X	X	F	X	X	D	X	X	X	96,0%	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA,	$ 8.447.040,00	$ 587.914	V	Sanitas	92698840	$ 337.882	Colpensiones	92698840	$ 1.351.526	$ 313.400	$ -	$ -	DIA DE LA FAMILIA
12	Dana Geraldine Soler Ruiz	1.026.267.943	Profesional Social	$ 5.677.000,00	X	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	VAC	VAC	VAC	F	VAC	VAC	D	VAC	VAC	VAC	70,0%	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA,	$ 3.973.900,00	$ 276.583	V	Sanitas	92698840	$ 158.958	Porvenir	92698840	$ 635.824	$ 216.600	$ -	$ -	VACACIONES
13	Juan Carlos Correa Malhecha	80.831.924	Profesional Ambiental	$ 6.386.000,00	X	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	VAC	VAC	VAC	F	VAC	VAC	D	VAC	VAC	VAC	66,0%	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA,	$ 4.214.760,00	$ 293.347	V	Sanitas	92698840	$ 168.590	Colfondos	92698840	$ 674.362	$ 227.500	$ -	$ -	VACACIONES
14	Yenny Paola Torres Achury	35.428.989	Profesional Técnico Predial	$ 6.833.000,00	X	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	X	X	vac	F	vac	vac	D	vac	vac	vac	76,0%	CONSORCIO ICEACSA TPF	$ 5.193.080,00	$ 361.438	V	Compensar	92698892	$ 207.723	Colfondos	92698892	$ 830.893	$ 213.800	$ -	$ -	VACACIONES
15	Gerardo Alfonso Salcedo Molina	16.917.301	Abogado	$ 8.515.000,00							D	F						D						D				F			D				30,0%	Gerardo Alfonso Salcedo Molina	$ 2.554.500,00	$ 177.793	V	Sanitas	85382584	$ 102.180	Colfondos	32624031	$ 408.720	$ -	$ -	$ -	DEDICACION PARCIAL
16	Jeymer Alexander Pinto Salamanca	74.085.455	Inspector	$ 3.037.000,00	X	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	X	X	vac	F	vac	vac	D	vac	vac	vac	76,0%	CONSORCIO ICEACSA TPF	$ 2.308.120,00	$ 160.645	V	Nueva Eps	92698892	$ 92.325	Colfondos	92698892	$ 369.299	$ 146.000	$ -	$ -	VACACIONES
17	Victor Alfonso Betancourt Moreno	1.017.154.178	Topografo Inspector	$ 3.037.000,00	X	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	X	X	vac	F	vac	vac	D	vac	vac	vac	76,0%	CONSORCIO ICEACSA TPF	$ 2.308.120,00	$ 160.645	V	Nueva Eps	92698892	$ 92.325	Porvenir	92698892	$ 369.299	$ 119.900	$ -	$ -	VACACIONES
18	Robinson Manuel Guzman Cardenas	86.012.702	Laboratorista Inspector	$ 3.037.000,00	X	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	X	X	vac	F	vac	vac	D	vac	vac	vac	76,0%	CONSORCIO ICEACSA TPF	$ 2.308.120,00	$ 160.645	V	Sanitas	92698892	$ 92.325	Porvenir	92698892	$ 369.299	$ 136.200	$ -	$ -	VACACIONES
19	Mary Nelcy Gomez Reyes	1.052.393.294	Inspector SST	$ 3.037.000,00	X	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	X	X	vac	F	vac	vac	D	vac	vac	vac	76,0%	CONSORCIO ICEACSA TPF	$ 2.308.120,00	$ 160.645	V	Nueva Eps	92698892	$ 92.325	Colpensiones	92698892	$ 369.299	$ 116.000	$ -	$ -	VACACIONES
20	Andres Mauricio Moreno Diaz	80.802.493	Cadenero	$ 1.703.000,00	X	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	X	VAC	VAC	F	VAC	VAC	D	VAC	VAC	VAC	73,0%	CONSORCIO ICEACSA TPF	$ 1.243.190,00	$ 86.526	V	Compensar	92698892	$ 49.728	Protección	92698892	$ 198.910	$ 52.600	$ -	$ -	VACACIONES
21	Ivonne Lizeth Bulnago Hernandez	1.075.679.875	Secretaria	$ 1.424.000,00	X	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	X	X	vac	F	vac	vac	D	vac	vac	vac	76,0%	CONSORCIO ICEACSA TPF	$ 1.082.240,00	$ 75.324	V	Compensar	92698892	$ 43.290	Colfondos	92698892	$ 173.158	$ 57.000	$ -	$ -	VACACIONES
22	Oscar Galeano Candil	11.347.241	Conductor	$ 1.703.000,00	X	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	X	VAC	VAC	F	VAC	VAC	D	VAC	VAC	VAC	73,0%	CONSORCIO ICEACSA TPF	$ 1.243.190,00	$ 86.526	V	Nueva Eps	92698892	$ 49.728	Porvenir	92698892	$ 198.910	$ 80.900	$ -	$ -	VACACIONES
23	Carlos Julio Hernandez Hernandez	11.346.068	Conductor	$ 1.703.000,00	X	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	X	VAC	VAC	F	VAC	VAC	D	VAC	VAC	VAC	73,0%	CONSORCIO ICEACSA TPF	$ 1.243.190,00	$ 86.526	V	Nueva Eps	92698892	$ 49.728	Colpensiones	92698892	$ 198.910	$ 72.000	$ -	$ -	VACACIONES
24	Leidy Alejandra Niampira Castro	1.073.607.868	Campamentera	$ 1.424.000,00	X	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	X	X	vac	F	vac	vac	D	vac	vac	vac	76,0%	CONSORCIO ICEACSA TPF	$ 1.082.240,00	$ 75.324	V	Nueva Eps	92698892	$ 43.290	Porvenir	92698892	$ 173.158	$ 57.000	$ -	$ -	VACACIONES
25	Xiomara Lopez Santamaria	66.887.381	Especialista Arqueologia	$ 9.934.000,00		X	X	X			D	F		X	X			D		X	X	X			D		X		F			D				30,0%	Xiomara Lopez Santamaria	$ 2.980.200,00	$ 207.422	V	Sura	7996132646	$ 119.208	Porvenir	7996132646	$ 476.832			$ -	DEDICACION PARCIAL
26	Omar Salcedo	80.154.037	Especialista Valuatorio	$ 6.386.000,00		X	X	X			D	F		X	X			D		X	X	X			D				F			D				30,0%	Omar Salcedo	$ 1.915.800,00	$ 133.346	V	Compensar		$ 76.632	Colpensiones		$ 306.526			$ -	DEDICACION PARCIAL
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			**$ 151.091.000**																																		$ 91.481.120,00	$ 6.367.085,95					3659244,8			14636979,2			

El Interventor adjunta la certificación de fecha 29/12/2025 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:
1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 68202-16905 STD

Firma
Nombre: **GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-248533 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Anexo No. 15.

MEPI-MN1-IN-15-FR-9

Informe financiero y presupuestal de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: DICIEMBRE DE 2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 971-2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA - TPF

PROYECTO: NTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRÁ - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 1

MES INFORME MENSUAL: dic-25

CONTRATO DE OBRA No: 989-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 063

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior	Saldo Actual
2021	424321	C-2401-0600-41-0-2401008-02	20	PROPIOS	971-2021	$ 2.501.190.771,00	$ -	
		C-2401-0600-41-0-2401023-02	20	PROPIOS	971-2021	$ 51.047.619,00		
2022	24472	C-2401-0600-41-0-2401008-02	13	NACION	971-2021	$ 1.540.367.862,05	$ -	$ -
		C-2401-0600-41-0-2401017-02	13	NACION	971-2021	$ 31.574.857,47	$ -	$ -
		C-2401-0600-41-0-2401023-02	13	NACION	971-2021	$ 23.295.375,48	$ -	$ -
2022	1146622	C-2401-0600-41-0-2401008-02	20	PROPIOS	971-2021	$ 1.000.000.000	$ -	$ -
2023	100023	C-2401-0600-41-0-2401008-02	11	NACION	971-2021	$ 2.772.662.152	$ -	$ -
		C-2401-0600-41-0-2401017-02	11	NACION	971-2021	$ 56.834.743	$ -	$ -
		C-2401-0600-41-0-2401023-02	11	NACION	971-2021	$ 41.931.676	$ -	$ -
2023	191823	C-2401-0600-41-0-2401008-02	11	NACION	971-2021	$ 1.200.000.000	$ -	$ -
2024	240524	C-2401-0600-41-5110ZD-2401008-02	11	NACION	971-2021	$ 1.509.789.009	$ -	$ -
		C-2401-0600-41-5110ZD-2401017-02	11	NACION	971-2021	$ 74.601.090	$ -	$ -
		C-2401-0600-41-5110ZD-2401023-02	11	NACION	971-2021	$ 10.847.997	$ -	$ -
		C-2401-0600-41-5110ZD-2401008-02	16	NACION	971-2021	$ 2.187.093.861	$ -	$ -
		C-2401-0600-41-5110ZD-2401017-02	16	NACION	971-2021	$ 1.178.568	$ -	$ -
		C-2401-0600-41-5110ZD-2401023-02	16	NACION	971-2021	$ 45.060.904	$ -	$ -
	1243824	C-2401-0600-41-5110ZD-2401023-02	16	NACION	971-2021	$ 500.000.000	$ -	$ -
2025	71125	C-2401-0600-41-5110ZD-2401008-02	16	NACION	971-2021	$ 1.848.441.435	$ -	$ -
		C-2401-0600-41-5110ZD-2401017-02	16	NACION	971-2021	$ 37.889.829	$ -	$ -
		C-2401-0600-41-5110ZD-2401023-02	16	NACION	971-2021	$ 27.954.450,00	$ -	$ -
	626025	C-2401-0600-41-5110ZD-2401023-02	20	PROPIOS	971-2021	$ 1.000.000.000,00	$ 1.999.838,00	$ 3.168
	865625	C-2401-0600-41-5110ZD-2401023-02	20	PROPIOS	971-2021	$ 922.413.097,00	$ 922.413.097,00	$ -
		TOTAL						

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 35.422.270.535

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
						424321 de 2021						
1	21 a 30 de Junio de 2021	$ 10.875.736,00	$ 2.066.390,00	$ 12.942.126,00	$ -	$ -	$ -	424321 de 2021	$ 2.488.248.645,00	**$ 35.409.328.409,00**	6/09/2021	PAGADA
2	01 a 31 de Julio de 2021	$ 40.460.600,00	$ 7.687.514,00	$ 48.148.114,00	$ -	$ -	$ -	424321 de 2021	$ 2.440.100.531,00	**$ 35.361.180.295,00**	6/09/2021	PAGADA
3	01 a 31 de agosto de 2021	$ 187.912.284,00	$ 35.703.334,00	$ 223.615.618,00	$ -	$ -	$ -	424321 de 2021	$ 2.216.484.913,00	**$ 35.137.564.677,00**	2/10/2021	PAGADA
4	01 a 30 de septiembre de 2021	$ 42.897.159,00	$ 8.150.460,00	$ 51.047.619,00	$ -	$ -	$ -	424321 de 2021	$ -	**$ 35.086.517.058,00**	11/12/2021	PAGADA
4	01 a 30 de septiembre de 2021	$ 145.118.841,00	$ 27.572.580,00	$ 172.691.421,00	$ -	$ -	$ -	424321 de 2021	$ 2.043.793.492,00	**$ 34.913.825.637,00**	11/12/2021	PAGADA
5	01 a 31 de octubre de 2021	$ 197.295.934,00	$ 37.486.227,00	$ 234.782.161,00	$ -	$ -	$ -	424321 de 2021	$ 1.809.011.331,00	**$ 34.679.043.476,00**	11/12/2021	PAGADA
6	01 a 30 de noviembre de 2021	$ 210.366.848,00	$ 39.969.701,00	$ 250.336.549,00	$ -	$ -	$ -	424321 de 2021	$ 1.558.674.782,00	**$ 34.428.706.927,00**	22/12/2021	PAGADA
7	01 a 31 de diciembre de 2021	$ 237.580.860,00	$ 45.140.363,00	$ 282.721.223,00	$ -	$ -	$ -	424321 de 2021	$ 1.275.953.559,00	**$ 34.145.985.704,00**	22/12/2022	PAGADA
8	01 a 31 de enero de 2022	$ 242.613.904,00	$ 46.096.642,00	$ 288.710.546,00	$ -	$ -	$ -	424321 de 2021	$ 987.243.013,00	**$ 33.857.275.158,00**	10/03/2022	PAGADA
9	01 a 28 de febrero de 2022	$ 271.703.500,00	$ 51.623.665,00	$ 323.327.165,00	$ -	$ -	$ -	424321 de 2021	$ 663.915.848,00	**$ 33.533.947.993,00**	20/04/2022	PAGADA
10	01 a 31 de marzo de 2022	$ 272.563.400,00	$ 51.787.046,00	$ 324.350.446,00	$ -	$ -	$ -	424321 de 2021	$ 339.565.402,00	**$ 33.209.597.547,00**	3/05/2022	PAGADA
11	01 a 30 de abril de 2022	$ 275.974.958,00	$ 52.435.242,00	$ 328.410.200,00	$ -	$ -	$ -	424321 de 2021	$ 11.155.202,00	**$ 32.881.187.347,00**	9/06/2022	PAGADA
12	01 a 31 de mayo de 2022	$ 9.374.119,00	$ 1.781.083,00	$ 11.155.202,00	$ -	$ -	$ -	424321 de 2021	$ -	**$ 32.870.032.145,00**	11/07/2022	PAGADA
						24472 de 2022						
12	01 a 31 de mayo de 2022	$ 262.960.953,00	$ 49.962.581,00	$ 312.923.534,00	$ -	$ -	$ -	24472 de 2022	$ 1.227.444.328,05	**$ 32.557.108.611,00**	11/07/2022	PAGADA
13	01 a 30 de junio de 2022	$ 266.397.192,00	$ 50.615.466,00	$ 317.012.658,00	$ -	$ -	$ -	24472 de 2022	$ 910.431.670,05	**$ 32.240.095.953,00**	22/07/2022	PAGADA
14	01 a 31 de julio de 2022	$ 286.068.646,00	$ 54.353.043,00	$ 340.421.689,00	$ -	$ -	$ -	24472 de 2022	$ 570.009.981,05	**$ 31.899.674.264,00**	16/09/2022	PAGADA
15	01 a 31 de agosto de 2022	$ 285.797.039,00	$ 54.301.437,00	$ 340.098.476,00	$ -	$ -	$ -	24472 de 2022	$ 229.911.505,05	**$ 31.559.575.788,00**	26/09/2022	PAGADA
16	01 a 30 de septiembre de 2022	$ 193.202.945,42	$ 36.708.559,63	$ 229.911.505,05	$ -	$ -	$ -	24472 de 2022	$ -	**$ 31.329.664.282,95**	4/11/2022	PAGADA
16	01 a 30 de septiembre de 2022	$ 26.533.493,67	$ 5.041.363,80	$ 31.574.857,47	$ -	$ -	$ -	24472 de 2022	$ -	**$ 31.298.089.425,48**	4/11/2022	PAGADA
16	01 a 30 de septiembre de 2022	$ 18.420.776,04	$ 3.499.947,45	$ 21.920.723,49	$ -	$ -	$ -	24472 de 2022	$ 1.374.651,99	**$ 31.276.168.701,99**	4/11/2022	PAGADA
17	01 a 31 de octubre de 2022	$ 1.155.169,74	$ 219.482,25	$ 1.374.651,99	$ -	$ -	$ -	24472 de 2022	-$ 0,00	**$ 31.274.794.050,00**	24/11/2022	PAGADA
						1146622 de 2022						
17	01 a 31 de octubre de 2022	$ 359.278.794,97	$ 68.262.971,04	$ 427.541.766,01	$ -	$ -	$ -	1146622 de 2022	$ 572.458.233,99	**$ 30.847.252.283,99**	24/11/2022	PAGADA
18	01 a 30 de noviembre de 2022	$ 272.265.946,00	$ 51.730.530,00	$ 323.996.476,00	$ -	$ -	$ -	1146622 de 2022	$ 248.461.757,99	**$ 30.523.255.807,99**	15/12/2022	PAGADA
19	01 a 31 de diciembre de 2022	$ 207.559.548,00	$ 39.436.314,00	$ 246.995.862,00	$ -	$ -	$ -	1146622 de 2022	$ 1.465.895,99	**$ 30.276.259.945,99**	21/12/2022	PAGADA
20	01 a 31 de enero de 2023	$ 1.231.845,37	$ 234.050,62	$ 1.465.895,99	$ -	$ -	$ -	1146622 de 2022	$ 0,00	**$ 30.274.794.050,00**	3/03/2023	PAGADA
						100023 de 2023						
20	01 a 31 de enero de 2023	$ 309.085.109,00	$ 58.726.171,00	$ 366.345.384,01	$ -	$ -	$ -	10023 de 2023	$ 2.406.316.767,99	**$ 29.908.448.665,99**	3/03/2023	PAGADA
21	01 a 28 de febrero de 2023	$ 298.581.769,00	$ 56.730.536,00	$ 355.312.305,00	$ -	$ -	$ -	10023 de 2023	$ 2.051.004.462,99	**$ 29.553.136.360,99**	24/03/2023	PAGADA
22	01 a 31 de marzo de 2023	$ 314.842.200,00	$ 59.820.018,00	$ 374.662.218,00	$ -	$ -	$ -	10023 de 2023	$ 1.676.342.244,99	**$ 29.178.474.142,99**	14/04/2023	PAGADA
23	01 a 30 de abril de 2023	$ 314.403.248,00	$ 59.736.617,00	$ 374.139.865,00	$ -	$ -	$ -	10023 de 2023	$ 1.302.202.379,99	**$ 28.804.334.277,99**	31/05/2023	PAGADA
24	01 a 31 de mayo de 2023	$ 290.552.874,00	$ 55.205.046,00	$ 345.757.920,00	$ -	$ -	$ -	10023 de 2023	$ 956.444.459,99	**$ 28.458.576.357,99**	21/06/2023	PAGADA
25	01 a 30 de junio de 2023	$ 288.335.842,00	$ 54.783.810,00	$ 343.119.652,00	$ -	$ -	$ -	10023 de 2023	$ 613.324.807,99	**$ 28.115.456.705,99**	19/07/2023	PAGADA
26	01 a 31 de julio de 2023	$ 308.452.042,00	$ 58.605.888,00	$ 367.057.930,00	$ -	$ -	$ -	10023 de 2023	$ 246.266.877,99	**$ 27.748.398.775,99**	17/08/2023	PAGADA
27	01 a 31 de agosto de 2023	$ 178.810.700,00	$ 33.974.033,00	$ 212.784.733,00	$ -	$ -	$ -	10023 de 2023	$ 33.482.144,99	**$ 27.535.614.042,99**	6/10/2023	PAGADA
28	01 a 30 de septiembre de 2023	$ 28.136.256,00	$ 5.345.889,00	$ 33.482.145,00	$ -	$ -	$ -	10023 de 2023	$ -	**$ 27.502.131.897,99**	31/10/2023	PAGADA
28	01 a 30 de septiembre de 2023	$ 47.760.288,00	$ 9.074.455,00	$ 56.834.743,00	$ -	$ -	$ -	10023 de 2023	$ -	**$ 27.445.297.154,99**	31/10/2023	PAGADA
28	01 a 30 de septiembre de 2023	$ 34.971.754,00	$ 6.644.633,00	$ 41.616.387,00	$ -	$ -	$ -	10023 de 2023	$ -	**$ 27.403.680.767,99**	31/10/2023	PAGADA
29	01 a 31 de octubre de 2023	$ 264.949,00	$ 50.340,00	$ 315.289,00	$ -	$ -	$ -	10023 de 2023	$ -	**$ 27.403.365.478,99**	13/12/2023	PAGADA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
191823 de 2023												
29	01 a 31 de octubre de 2023	$ 349.079.044,00	$ 66.325.019,00	$ 415.404.063,00	$ -	$ -	$ -	191823 de 2023	$ 784.595.937,00	**$ 26.987.961.415,99**	13/12/2023	PAGADA
30	01 a 30 de noviembre de 2023	$ 365.451.080,00	$ 69.435.705,00	$ 434.886.785,00	$ -	$ -	$ -	191823 de 2023	$ 349.709.152,00	**$ 26.553.074.630,99**	13/12/2023	PAGADA
31	01 a 31 de diciembre de 2023	$ 293.866.750,00	$ 55.834.683,00	$ 349.701.433,00	$ -	$ -	$ -	191823 de 2023	$ 7.719,00	**$ 26.203.373.197,99**	13/12/2023	PAGADA
32	01 a 31 de enero de 2024	$ 6.487,00	$ 1.232,00	$ 7.719,00	$ -	$ -	$ -	191823 de 2023	$ -	**$ 26.203.365.478,99**	30/04/2024	PAGADA
240524 de 2024												
32	01 a 31 de enero de 2024	$ 337.889.916,00	$ 64.199.085,00	$ 402.089.001,00	$ -	$ -	$ -	240524 de 2024	$ 3.426.482.428,00	**$ 25.801.276.477,99**	30/04/2024	PAGADA - CON RP 240524
33	01 A 29 de febrero de 2024	$ 347.635.416,00	$ 66.050.729,00	$ 413.686.145,00	$ -	$ -	$ -	240524 de 2024	$ 3.012.796.283,00	**$ 25.387.590.332,99**	3/05/2024	PAGADA - CON RP 240524
34	01 A 31 de marzo de 2024	$ 321.932.916,00	$ 61.167.254,00	$ 383.100.170,00	$ -	$ -	$ -	240524 de 2024	$ 2.629.696.113,00	**$ 25.004.490.162,99**	6/05/2024	PAGADA - CON RP 240524
35	01 a 30 de abril de 2024	$ 261.272.010,00	$ 49.641.682,00	$ 310.913.692,00	$ -	$ -	$ -	240524 de 2024	$ 2.318.782.421,00	**$ 24.693.576.470,99**	17/05/2024	PAGADA - CON RP 240524
35	01 a 30 de abril de 2024	$ 62.689.992,00	$ 11.911.098,00	$ 74.601.090,00	$ -	$ -	$ -	240524 de 2024	$ 2.244.181.331,00	**$ 24.618.975.380,99**	17/05/2024	PAGADA - CON RP 240524
35	01 a 30 de abril de 2024	$ 7.732.819,00	$ 1.469.235,00	$ 9.202.054,00	$ -	$ -	$ -	240524 de 2024	$ 2.234.979.277,00	**$ 24.609.773.326,99**	17/05/2024	PAGADA - CON RP 240524
36	01 a 31 de mayo de 2024	$ 1.383.145,00	$ 262.798,00	$ 1.645.943,00	$ -	$ -	$ -	240524 de 2024	$ 2.233.333.334,00	**$ 24.608.127.383,99**	25/06/2024	PAGADA - CON RP 240524
36	01 a 31 de mayo de 2024	$ 289.222.358,00	$ 54.952.248,00	$ 344.174.606,00	$ -	$ -	$ -	240524 de 2024	$ 1.889.158.728,00	**$ 24.263.952.777,99**	25/06/2024	PAGADA - CON RP 240524
37	01 a 30 de junio de 2024	$ 254.563.366,00	$ 48.367.040,00	$ 302.930.406,00	$ -	$ -	$ -	240524 de 2024	$ 1.586.228.322,00	**$ 23.961.022.371,99**	26/06/2024	PAGADA - CON RP 240524
38	01 a 31 de julio de 2024	$ 256.776.026,00	$ 48.787.445,00	$ 305.563.471,00	$ -	$ -	$ -	240524 de 2024	$ 1.280.664.851,00	**$ 23.655.458.900,99**	19/09/2024	PAGADA - CON RP 240524
39	01 a 31 de agosto de 2024	$ 267.966.093,00	$ 50.913.558,00	$ 318.879.651,00	$ -	$ -	$ -	240524 de 2024	$ 961.785.200,00	**$ 23.336.579.249,99**	28/09/2024	PAGADA - CON RP 240524
40	01 a 30 de septiembre de 2024	$ 269.016.789,00	$ 51.113.190,00	$ 320.129.979,00	$ -	$ -	$ -	240524 de 2024	$ 641.655.221,00	**$ 23.016.449.270,99**	30/10/2024	PAGADA - CON RP 240524
41	01 a 31 de octubre de 2024	$ 269.429.506,00	$ 51.191.606,00	$ 320.621.112,00	$ -	$ -	$ -	240524 de 2024	$ 321.034.109,00	**$ 22.695.828.158,99**	29/11/2024	PAGADA
42	01 a 30 de noviembre de 2024	$ 268.147.420,00	$ 50.948.010,00	$ 319.095.430,00	$ -	$ -	$ -	240524 de 2024	$ 1.938.679,00	**$ 22.376.732.728,99**	10/12/2024	PENDIENTE DE PAGO
43	1 a 31 de diciembre de 2024	$ 1.629.142,00	$ 309.537,00	$ 1.938.679,00	$ -	$ -	$ -	240524 de 2024	$ -	**$ 22.374.794.049,99**	16/12/2024	PAGADA - CON RP 240524
1243824 de 2024												
Acta No.	**Mes/Año de Ejecución**	**Valor Acta sin IVA**	**Valor IVA**	**Valor Total Ejecutado Acumulado Acta**	**Anticipo Amortizado Acta**	**Valor Total Pagado Descontando Anticipo**	**Saldo Anticipo por Amortizar**	**No. de Registro y fecha**	**Saldo Registro Presupuestal**	**Saldo del Contrato**	**No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS**	**Observaciones**
43	1 a 31 de diciembre de 2024	$ 355.536.078,00	$ 67.551.855,00	$ 423.087.933,00		$ -	$ -	1243824 de 2024	$ 76.912.067,00	**$ 21.951.706.116,99**	16/12/2024	PAGADA - CON RP 240524
44	01 a 31 de enero de 2025	$ 64.631.989,00	$ 12.280.078,00	$ 76.912.067,00		$ -	$ -	1243824 de 2024	$ -	**$ 21.874.794.049,99**	25/02/2025	PAGADA
71125 de 2025												
Acta No.	**Mes/Año de Ejecución**	**Valor Acta sin IVA**	**Valor IVA**	**Valor Total Ejecutado Acumulado Acta**	**Anticipo Amortizado Acta**	**Valor Total Pagado Descontando Anticipo**	**Saldo Anticipo por Amortizar**	**No. de Registro y fecha**	**Saldo Registro Presupuestal**	**Saldo del Contrato**	**No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS**	**Observaciones**
44	01 a 31 de enero de 2025	$ 164.397.923,00	$ 31.235.605,00	$ 195.633.528,00		$ -	$ -	71125 de 2025	$ 1.718.652.186,00	**$ 21.679.160.521,99**	25/02/2025	PAGADA
45	01 a 28 de febrero de 2025	$ 248.420.236,00	$ 47.199.845,00	$ 295.620.081,00		$ -	$ -	71125 de 2025	$ 1.423.032.105,00	**$ 21.383.540.440,99**	27/03/2025	PAGADA
46	01 a 31 de marzo de 2025	$ 248.211.988,00	$ 47.160.278,00	$ 295.372.266,00		$ -	$ -	71125 de 2025	$ 1.127.659.839,00	**$ 21.088.168.174,99**	2/05/2025	PAGADA
47	01 a 30 de abril de 2025	$ 236.445.212,00	$ 44.924.590,00	$ 281.369.802,00		$ -	$ -	71125 de 2025	$ 846.290.037,00	**$ 20.806.798.372,99**	3/06/2025	PAGADA
48	01 a 31 de mayo de 2025	$ 239.110.524,00	$ 45.431.000,00	$ 284.541.524,00		$ -	$ -	71125 de 2025	$ 561.748.513,00	**$ 20.522.256.848,99**	7/07/2025	PAGADA
49	01 a 30 de junio de 2025	$ 241.976.780,00	$ 45.975.588,00	$ 287.952.368,00		$ -	$ -	71125 de 2025	$ 273.796.145,00	**$ 20.234.304.480,99**	28/07/2025	PAGADA
50	01 a 31 de julio de 2025	$ 230.080.794,00	$ 43.715.351,00	$ 273.796.145,00		$ -	$ -	71125 de 2025	$ -	**$ 19.960.508.335,99**	28/08/2025	PAGADA
626025 DE 2025												
Acta No.	**Mes/Año de Ejecución**	**Valor Acta sin IVA**	**Valor IVA**	**Valor Total Ejecutado Acumulado Acta**	**Anticipo Amortizado Acta**	**Valor Total Pagado Descontando Anticipo**	**Saldo Anticipo por Amortizar**	**No. de Registro y fecha**	**Saldo Registro Presupuestal**	**Saldo del Contrato**	**No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS**	**Observaciones**
50	01 a 31 de julio de 2025	$ 26.649.951,00	$ 5.063.491,00	$ 31.713.442,00		$ -	$ -	626025 DE 2025	**$ 968.286.558,00**	**$ 19.928.794.893,99**	28/08/2025	PAGADA
51	01 a 31 de agosto de 2025	$ 254.267.431,00	$ 48.310.812,00	$ 302.578.243,00		$ -	$ -	626025 DE 2025	**$ 665.708.315,00**	**$ 19.626.216.650,99**	16/09/2025	PAGADA
52	01 a 30 de septiembre de 2025	$ 266.051.118,00	$ 50.549.712,00	$ 316.600.830,00		$ -	$ -	626025 DE 2025	**$ 349.107.485,00**	**$ 19.309.615.820,99**	23/10/2025	PENDIENTE DE PAGO
53	1 a 31 de octubre de 2025	$ 247.787.323,00	$ 47.079.591,00	$ 294.866.914,00		$ -	$ -	626025 DE 2025	**$ 54.240.571,00**	**$ 19.014.748.906,99**		PENDIENTE DE PAGO
54	1 a 30 de noviembre de 2025	$ 43.899.776,00	$ 8.340.957,00	$ 52.240.733,00		$ -	$ -	626025 DE 2025	**$ 1.999.838,00**			
55	1 a 31 de diciembre de 2025	$ 1.677.874,00	$ 318.796,00	$ 1.996.670,00		$ -	$ -	626025 DE 2025	**$ 3.168,00**			
865625 DE 2025												
55	1 a 31 de diciembre de 2025	$ 775.137.056,00	$ 147.276.041,00	$ 922.413.097,00		$ -	$ -	865625 DE 2025	**$ -**	**$ 18.092.335.809,99**		EN REVISION DE INVIAS
	TOTALES	**$ 14.608.682.431,00**	**$ 2.775.649.664,00**	**$ 17.384.332.095,00**								

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*	$ 14.608.682.431	$ 2.775.649.664	$ 17.384.332.095
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 68202-16905 STD

Firma
Nombre: **GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-248533 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Anexo No. 16.

MEPI-MN1-IN-15-FR-13

Seguimiento garantías de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/01/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 971 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA - TPF

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRA - BARBOSA - BUCARAMANGA - GIRON - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACA Y SANTANDER EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MODULO 1.

FECHA DE INICIO: 21/06/2021

PLAZO INICIAL: 114 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 33.499.857.438,00

VALOR ACUMULADO: $ 34.499.857.438,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA (E): GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	16,66%	$ 1.276.176.219,90	12	5	2021	31/12/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	EL CONSORCIO ICEACSA - TPF RENUNCIO AL ANTICIPO		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	33,33%	$ 2.552.352.439,80	12	5	2021	31	12	2028
Calidad del servicio	50,00%	$ 3.828.528.659,70	31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100163456

Certificado de modificación o anexo No.: 71039069

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES (MODIFICACION No. 1)

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	16,66%	$ 1.376.206.219,90	12	5	2021	31/12/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	EL CONSORCIO ICEACSA - TPF RENUNCIO AL ANTICIPO		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	33,33%	$ 2.752.412.439,80	12	5	2021	31	12	2028
Calidad del servicio	50,00%	$ 4.128.618.659,70	31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100163456

Certificado de modificación o anexo No.: 7

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES (MODIFICACION No. 2)

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	16,66%	$ 1.496.177.231,40	12	5	2021	31/12/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	EL CONSORCIO ICEACSA - TPF RENUNCIO AL ANTICIPO		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	33,33%	$ 2.992.354.462,80	12	5	2021	31	12	2028
Calidad del servicio	50,00%	$ 4.488.531.694,20	31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100163456

Certificado de modificación o anexo No.: 8
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 9/04/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES (MODIFICACION No. 3)

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	16,66%	$ 1.546.177.231,40	12	5	2021	31/12/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	EL CONSORCIO ICEACSA - TPF RENUNCIO AL ANTICIPO		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	33,33%	$ 3.092.354.462,80	12	5	2021	31	12	2028
Calidad del servicio	50,00%	$ 4.638.531.694,20	31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100163456

Certificado de modificación o anexo No.: 9
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 4/09/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES (ADICION No. 1)

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	16,66%	$ 1.646.177.231,40	12	5	2021	31/12/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	EL CONSORCIO ICEACSA - TPF		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	33,33%	$ 3.292.354.462,30	12	5	2021	31	12	2028
Calidad del servicio	50,00%	$ 4.938.531.694,20	31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100163456

Certificado de modificación o anexo No.: 10
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 5/08/2025

OBSERVACIONES:

El contrato 971-2021 ha tenido los siguientes trámites:
1) Modificación No. 1 traslado de $ 1.000.000.000 de la vigencia año 2029 a 2022
2) Modificación No. 2 traslado de $ 1.200.000.000 de la vigencia año 2028 a 2023
3) Modificación No. 3 traslado de $ 500.000.000 de la vigencia año 2026 a 2024
4) Adición No. 1 por $ 1.000.000.000 en el año 2025
5) Adición No. 2 por $ 922.413.097 en el año 2025.Se encuentra en tramite de aprobacion por Invias

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: **LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-16905 STD

Firma

Nombre: **GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO**
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula No. : 25202-248533 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Anexo No. 17.

MEPI-MN1-IN-15-FR-15

Seguimiento PC Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/01/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 971 - 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRA - BARBOSA - BUCARAMANGA - GIRON - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACA Y SANTANDER EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MODULO 1.

INTERVENTOR: CONSORCIO ICEACSA - TPF

FECHA DE INICIO: 21/06/2021 (Indicar día, mes y año)

PLAZO INICIAL: 114 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO: 31/08/2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 989 DE 2021 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAL MHC 063

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI [X] NO [ ] APROBADO: SI [ ] NO [ ] VERSIÓN No. [ ] FECHA DE VERSIÓN: **12/07/2021**

OBSERVACIONES:
A TRAVÉS DE COMUNICADO C971-018-2021 LA INTERVENTORIA RADICO AL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS EL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO 971-2021

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI [X] NO [ ]

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: [ ] FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: [ ]

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: [ ] FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: [ ]

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI [ ] NO [ ]

OBSERVACIONES:
EL PLAN DE AUDITORIAS ESTA INMERSO DENTRO DEL PLAN DE CALIDAD

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI [X] NO [ ] APROBADO: SI [ ] NO [ ] FECHA DE APROBACIÓN: [ ]

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: [ ] No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 40

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI [ ] NO [ ]

OBSERVACIONES:
EL PLAN DE INSPECCIÓN MEDICION Y ENSAYO VA DENTRO DEL PLAN DE CALIDAD

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:	0	**No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:**	0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:	53	**No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:**	53
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:	0		

OBSERVACIONES:
NC 53. A través del laboratorio externo de Concreservicios quien presta sus servicios a la Interventoría, se presenta los resultados de ensayos de laboratorio de la mezcla asfáltica MDC-19 para parcheo instalada el día 22/09/2025 entre el K14+058 - K 14+402 en la ruta 45A06 evidenciando el incumplimiento en el contenido de asfalto residual con un valor de 5.4% encontrándose por debajo del rango establecido de -0.3%≤ 5.8%≤ 0.3%. Así mismo la mezcla asfáltica BTA instalada en la misma jornada de parcheo entre las abscisas K14+058 - K 14+402, obteniendo un porcentaje de asfalto de 6,34 % encontrándose por encima del rango establecido de -0.5%≤ 5.0%≤ 0.5%. Interventoría solicita al contratista tomar las acciones correctivas.
Se realizo chequeo de contramuestras en laboratorio del CMOP el día 04-12-2025, en compañía de la interventoría, la muestra testigo ensayada dando como resultado que el porcentaje de asfalto residual de la mezcla asfaltica MDC-19 de la jornada del 22/09/2025 fue 5,50 % (ensayo No. 900A); evidenciando el cumplimiento del parámetro establecido en las especificaciones generales de construcción de carreteras del Invias, el porcentaje de asfalto residual de la mezcla asfaltica BTA de la misma jornada, fue 4,80 % (ensayo No. 899A); evidenciando el cumplimiento del parámetro establecido en las especificaciones.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:	1	**No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:**	0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:	3	**No. Acumulado de quejas y reclamos recibidas por el contrato:**	259
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:	3	**No. Acumulado de quejas y reclamos atendidas en el contrato:**	256

OBSERVACIONES:

Se ha realizado el seguimiento a la atención de los puntos SAU en los municipios de Zipaquirá y Sutatausa, con el fin de verificar el trámite oportuno de las (259) solicitudes recibidas a la fecha, en este periodo el contratista le ha dado respuesta al 98% de las PQRS ingresadas, de las cuales (3) PQRS se encuentra en trámite y proceso de respuesta.
Para el caso de los Puntos Satélites, se han recibido (9) PQRS durante toda la ejecución del contrato, las cuales se encuentran cerradas.
En el presente periodo se hizo apertura a (1) PQRS, la cual se relaciona a continuación:
PQRS SAU-Z-208 (10-11-2025): Durante el levantamiento del Acta de Vecindad de Cierre A.V.C. No. 104, el señor Juan Carlos Medina Camargo, propietario del inmueble (Casa 110) del conjunto residencial Rivera de Susaguá, en el municipio de Zipaquirá, manifestó su inconformidad por presuntas afectaciones en el tercer nivel de su propiedad. Las afectaciones reportadas refieren a pequeñas fisuras en la parte media y alta de los muros sur, norte y occidente, además de la dilatación entre la columna de ladrillo y el muro. En consecuencia, el señor Juan Medina solicita que se revisen las posibles alternativas para la subsanación de estas presuntas afectaciones. La respuesta de esta PQRS se tiene proyectada para el 01 de diciembre de 2025.
En el periodo no se dio cierre a PQRS, aun se encuentran en tramité las PQRS SAU-Z-137 y SAU-Z-200 correspondiente a afectaciones reportadas en la fachada del predio de la empresa AVE Colombiana originadas por las actividades de obra, las cuales se están subsanando por parte del contratista, una vez se culminen estas labores se dará cierre a la PQRS SAU-Z-137 y se programara acta de vecindad de cierre en la parte de interna del predio para dar atención a la PQRS SAU-Z-137.

MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD INT

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: SATISFACCIÓN DEL CLIENTE 1 =	100%	A LA FECHA NO SE HAN TENIDO QUEJAS POR PARTE DEL CLIENTE
IG2: MEJORA CONTINUA 2 =	100%	EL CONSORCIO TRABAJA DÍA A DÍA PARA CUMPLIR CON TODAS SUS OBLIGACIONES Y MEJORAR DÍA A DÍA
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Nivel automático	Spectra precision AL24A	S/N 853802	11/07/2025	No. 6015 11/07/2025	9/01/2026	
2	Estación	Topcon GST-212	S/N LH4765	11/07/2025	No. 6016 11/07/2025	11/01/2026	

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.



Firma
LUIS ANTONIO RUEDA RUEDA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 68202-16905 STD



Firma
LUZ ANGELA GOMEZ GARCIA
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 25202-110870 CND

Firma
GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 25202-248533 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Anexo No. 18.

Plan de Cargas

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACION AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MDIT-M-IN-I-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

FECHA: 13/11/2025 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS No. 11

(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 971-2021

OBJETO:
INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO; GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS COMUNEROS (ZIPAQUIRA - BARBOSA - BUCARAMANGA; GIRÓN - PIEDECUESTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA PAC OBRA PÚBLICA PARA LA FASE PUESTA A LA REACTIVACIÓN UNIDOS 2020 AÑOS II Y I

INTERVENTOR: CONSORCIO EJECASA - TPF
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
RESOLUCIÓN No.: 1051 DE 24/03/2021 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 969 DE 2021 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL MHC 003

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato original)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 21/09/2021 (Indicar día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indicar la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (Incluido IVA) **(A):** $ 33.499.857.438,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) **(C=A+B):** $ 34.499.857.438,00

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según contrato original)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/08/2026
FECHA DE REANUDACIÓN:
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ 1.000.000.000,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 09 de fecha 28/07/2025		2025																									
											ene-25		feb-25		mar-25		abr-25		may-25		jun-25		jul-25		ago-25		sep-25		oct-25		nov-25		dic-25		TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recursos (Horas-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																
1		Director de Interventoria 2021-2022	$ 7.500.000,00	$ 525.000,00	114,00	$ 914.850.000,00																											0,00	$ -
1A		2022-2023					$ 8.475.000,00	$ 593.000,00	11,78	$ 106.821.040,00																							0,00	$ -
1B		2023-2024					$ 9.474.000,00	$ 663.000,00	11,03	$ 111.811.110,00																							0,00	$ -
1C		2024-2025					$ 10.153.000,00	$ 711.000,00	73,00	$ 793.072.000,00	0,90	$ 9.777.600,00	1,00	$ 10.864.000,00	1,00	$ 10.864.000,00	1,00	$ 10.864.000,00	1,00	$ 10.864.000,00	1,00	$ 10.864.000,00											5,90	$ 64.097.600,00
1D		2025-2026					$ 10.643.000,00	$ 745.000,00															1,00	$ 11.388.000,00	1,00	$ 11.388.000,00	1,00	$ 11.388.000,00	1,00	$ 11.388.000,00	1,00	$ 11.388.000,00	6,00	$ 68.328.000,00
2		Ingeniero residente de Interventoria 2021-2022	$ 5.500.000,00	$ 385.000,00	328,00	$ 1.930.280.000,00			30,24	$ 177.962.400,00																							0,00	$ -
2A		2022-2023					$ 6.215.000,00	$ 435.000,00	34,37	$ 228.560.500,00																							0,00	$ -
2B		2023-2024					$ 6.947.000,00	$ 486.000,00	30,33	$ 225.442.890,00																							0,00	$ -
2C		2024-2025					$ 7.446.000,00	$ 521.000,00	153,00	$ 1.218.951.000,00	1,90	$ 15.137.300,00	2,00	$ 15.934.000,00	2,00	$ 15.934.000,00	1,63	$ 12.986.210,00	1,70	$ 13.543.900,00	1,76	$ 14.021.920,00											10,99	$ 87.557.330,00
2D		2025-2026					$ 7.805.000,00	$ 546.000,00															1,63	$ 13.612.130,00	0,00	$ 16.702.000,00	2,00	$ 16.702.000,00	1,50	$ 12.526.500,00	2,00	$ 16.702.000,00	2,00	$ 16.702.000,00	11,13	$ 92.946.630,00
3		Ingeniero auditor de Interventoria 2021-2022	$ 3.500.000,00	$ 245.000,00	222,00	$ 831.390.000,00			19,64	$ 74.300.800,00																							0,00	$ -
3A		2022-2023					$ 3.955.000,00	$ 277.000,00	22,64	$ 95.612.480,00																							0,00	$ -
3B		2023-2024					$ 4.421.000,00	$ 309.000,00	21,06	$ 99.613.800,00																							0,00	$ -
3C		2024-2025					$ 4.738.000,00	$ 332.000,00	131,00	$ 664.170.000,00	1,59	$ 8.061.300,00	2,00	$ 10.140.000,00	2,00	$ 10.140.000,00	2,00	$ 10.140.000,00	1,96	$ 9.937.200,00	2,00	$ 10.140.000,00											11,55	$ 58.556.500,00
3D		2025-2026					$ 4.967.000,00	$ 348.000,00															2,00	$ 10.630.000,00	1,53	$ 8.131.950,00	2,00	$ 10.630.000,00	1,94	$ 10.417.400,00	2,00	$ 10.630.000,00	2,00	$ 10.630.000,00	11,46	$ 61.089.350,00
4		Especialista ambiental 2021-2022	$ 7.000.000,00		54,00	$ 378.000.000,00			3,90	$ 27.300.000,00																							0,00	$ -
4A		2022-2023					$ 7.910.000,00	$ -	2,85	$ 20.961.500,00																							0,00	$ -
4B		2023-2024					$ 8.842.000,00	$ -	2,30	$ 22.105.000,00																							0,00	$ -
4C		2024-2025					$ 9.477.000,00	$ -	3,00	$ 28.431.000,00	0,00	$ -	0,20	$ 1.895.400,00	0,25	$ 2.369.250,00	0,15	$ 1.421.550,00	0,15	$ 1.421.550,00	0,15	$ 1.421.550,00											0,90	$ 8.529.300,00
4D		2025-2026					$ 9.934.000,00	$ -															0,20	$ 1.986.800,00	0,20	$ 1.986.800,00	0,20	$ 1.986.800,00	0,20	$ 1.986.800,00	0,50	$ 4.967.000,00	0,50	$ 4.967.000,00	1,80	$ 17.681.200,00
5		Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 7.000.000,00		52,00	$ 364.000.000,00			3,80	$ 26.600.000,00																							0,00	$ -
5A		2022-2023					$ 7.910.000,00	$ -	2,95	$ 23.334.500,00																							0,00	$ -
5B		2023-2024					$ 8.842.000,00	$ -	2,35	$ 20.778.700,00																							0,00	$ -
5C		2024-2025					$ 9.477.000,00	$ -	4,17	$ 39.519.090,00	0,30	$ 2.843.100,00	0,30	$ 2.843.100,00	0,30	$ 2.843.100,00	0,30	$ 2.843.100,00	0,30	$ 2.843.100,00	0,00	$ -											1,50	$ 14.215.500,00
5D		2025-2026					$ 9.934.000,00	$ -															0,30	$ 2.980.200,00	0,30	$ 2.980.200,00	0,25	$ 2.483.500,00	0,25	$ 2.483.500,00	0,50	$ 4.967.000,00	0,50	$ 4.967.000,00	2,10	$ 20.861.400,00
6		Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 7.000.000,00		7,00	$ 49.000.000,00			3,30	$ 23.100.000,00																							0,00	$ -
6A		2022-2023					$ 7.910.000,00	$ -	2,00	$ 15.820.000,00																							0,00	$ -
6B		2023-2024					$ 8.842.000,00	$ -	2,00	$ 17.684.000,00																							0,00	$ -
6C		2024-2025					$ 9.477.000,00	$ -	13,60	$ 128.887.200,00	0,30	$ 2.843.100,00	0,25	$ 2.369.250,00	0,25	$ 2.369.250,00	0,20	$ 1.895.400,00	0,15	$ 1.421.550,00	0,15	$ 1.421.550,00											1,30	$ 12.320.100,00
6D		2025-2026					$ 9.934.000,00	$ -															0,10	$ 993.400,00	0,20	$ 1.986.800,00	0,20	$ 1.986.800,00	0,00	$ -	0,50	$ 4.967.000,00	0,50	$ 4.967.000,00	1,50	$ 14.901.000,00
7		Especialista en Estructuras	$ 7.000.000,00		33,00	$ 231.000.000,00			5,00	$ 35.000.000,00																							0,00	$ -
7A		2022-2023					$ 7.910.000,00	$ -	3,85	$ 30.453.500,00																							0,00	$ -
7B		2023-2024					$ 8.842.000,00	$ -	1,85	$ 16.357.700,00																							0,00	$ -
7C		2024-2025					$ 9.477.000,00	$ -	8,40	$ 79.606.800,00	0,20	$ 1.895.400,00	0,25	$ 2.369.250,00	0,30	$ 2.843.100,00	0,30	$ 2.843.100,00	0,25	$ 2.369.250,00	0,20	$ 1.895.400,00											1,50	$ 14.215.500,00
7D		2025-2026					$ 9.934.000,00	$ -															0,25	$ 2.483.500,00	0,25	$ 2.483.500,00	0,25	$ 2.483.500,00	0,20	$ 1.986.800,00	0,50	$ 4.967.000,00	0,50	$ 4.967.000,00	1,95	$ 19.371.300,00
8		Especialista en Hidráulica e Hidrología 2021-2022	$ 7.000.000,00		7,00	$ 49.000.000,00			4,40	$ 30.800.000,00																							0,00	$ -
8A		2022-2023					$ 7.910.000,00	$ -	2,50	$ 19.775.000,00																							0,00	$ -
8B		2023-2024					$ 8.842.000,00	$ -	0,30	$ 2.652.600,00																							0,00	$ -
8C		2024-2025					$ 9.477.000,00	$ -	15,50	$ 146.893.500,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,10	$ 947.700,00	0,00	$ -											0,10	$ 947.700,00
8D		2025-2026					$ 9.934.000,00	$ -															0,10	$ 993.400,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,50	$ 4.967.000,00	0,50	$ 4.967.000,00	1,10	$ 10.927.400,00
9		Especialista en Diseño Geométrico 2021-2022	$ 7.000.000,00		7,00	$ 49.000.000,00			4,70	$ 32.900.000,00																							0,00	$ -
9A		2022-2023					$ 7.910.000,00	$ -	2,60	$ 20.566.000,00																							0,00	$ -
9B		2023-2024					$ 8.842.000,00	$ -	3,07	$ 27.144.940,00																							0,00	$ -
9C		2024-2025					$ 9.477.000,00		9,54	$ 90.410.580,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,10	$ 947.700,00	0,00	$ -	0,10	$ 947.700,00											0,20	$ 1.895.400,00
9D		2025-2026					$ 9.934.000,00	$ -															0,15	$ 1.490.100,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,20	$ 1.986.800,00	0,50	$ 4.967.000,00	0,50	$ 4.967.000,00	1,35	$ 13.410.900,00
10		Especialista en Túneles 2021-2022	$ 7.000.000,00		24,00	$ 168.000.000,00			0,20	$ 1.400.000,00																							0,00	$ -
10A		2022-2023					$ 7.910.000,00	$ -	0,00	$ -																							0,00	$ -
10B		2023-2024					$ 8.842.000,00	$ -	0,00	$ -																							0,00	$ -
10C		2024-2025					$ 9.477.000,00		0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -											0,00	$ -
10D		2025-2026					$ 9.934.000,00	$ -															0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
11		Especialista en Tránsito 2021-2022	$ 7.000.000,00		2,00	$ 14.000.000,00			4,60	$ 32.200.000,00																							0,00	$ -
11A		2022-2023					$ 7.910.000,00	$ -	4,25	$ 33.617.500,00																							0,00	$ -
11B		2023-2024					$ 8.842.000,00	$ -	3,00	$ 26.526.000,00																							0,00	$ -
11C		2024-2025					$ 9.477.000,00		12,60	$ 119.410.200,00	0,20	$ 1.895.400,00	0,20	$ 1.895.400,00	0,10	$ 947.700,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -											0,50	$ 4.738.500,00
11D		2025-2026					$ 9.934.000,00	$ -															0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,50	$ 4.967.000,00	0,50	$ 4.967.000,00	1,00	$ 9.934.000,00
12		Especialista en Sostenibilidad 2021-2022	$ 6.200.000,00		17,00	$ 105.400.000,00			1,10	$ 6.820.000,00																							0,00	$ -
12A		2022-2023					$ 7.006.000,00	$ -	1,75	$ 12.260.500,00																							0,00	$ -
12B		2023-2024					$ 7.832.000,00	$ -	1,35	$ 10.573.200,00																							0,00	$ -
12C		2024-2025					$ 8.394.000,00		9,50	$ 79.743.000,00	0,00	$ -	0,20	$ 1.678.800,00	0,25	$ 2.098.500,00	0,20	$ 1.678.800,00	0,20	$ 1.678.800,00	0,15	$ 1.259.100,00											1,00	$ 8.394.000,00
12D		2025-2026					$ 8.799.000,00	$ -															0,15	$ 1.319.850,00	0,15	$ 1.319.850,00	0,20	$ 1.759.800,00	0,20	$ 1.759.800,00	0,50	$ 4.399.500,00	0,50	$ 4.399.500,00	1,70	$ 14.958.300,00
13		Líder de Integración 2021-2022	$ 6.200.000,00		108,00	$ 669.600.000,00			10,76	$ 66.712.000,00																							0,00	$ -
13A		2022-2023					$ 7.006.000,00	$ -	11,51	$ 80.639.060,00																							0,00	$ -
13B		2023-2024					$ 7.832.000,00	$ -	10,37	$ 81.217.840,00																							0,00	$ -
13C		2024-2025					$ 8.394.000,00	$ -	60,00	$ 503.640.000,00	0,86	$ 7.218.840,00	0,93	$ 7.806.420,00	0,93	$ 7.806.420,00	0,86	$ 7.218.840,00	0,93	$ 7.806.420,00	0,96	$ 8.058.240,00											5,47	$ 45.915.180,00
13D		2025-2026					$ 8.799.000,00	$ -															0,96	$ 8.447.040,00	1,00	$ 8.799.000,00	1,00	$ 8.799.000,00	0,90	$ 7.919.100,00	1,00	$ 8.799.000,00	5,86	$ 51.562.140,00
14		Profesional Social 2021-2022	$ 4.000.000,00		111,00	$ 444.000.000,00			10,97	$ 43.880.000,00																							0,00	$ -
14A		2022-2023					$ 4.520.000,00	$ -	11,28	$ 50.985.600,00																							0,00	$ -
14B		2023-2024					$ 5.053.000,00	$ -	10,92	$ 55.178.760,00																							0,00	$ -
14C		2024-2025					$ 5.415.000,00		60,00	$ 324.900.000,00	0,86	$ 4.656.900,00	1,00	$ 5.415.000,00	1,00	$ 5.415.000,00	1,00	$ 5.415.000,00	0,96	$ 5.198.400,00	1,00	$ 5.415.000,00											5,82	$ 31.515.300,00
14D		2025-2026					$ 5.677.000,00	$ -															1,00	$ 5.677.000,00	0,96	$ 5.449.920,00	0,96	$ 5.449.920,00	1,00	$ 5.677.000,00	1,00	$ 5.677.000,00	5,92	$ 33.607.840,00
15		Profesional Ambiental 2021-2022	$ 4.500.000,00		111,00	$ 499.500.000,00			11,00	$ 49.500.000,00																							0,00	$ -
15A		2022-2023					$ 5.085.000,00	$ -	11,11	$ 56.494.350,00																							0,00	$ -
15B		2023-2024					$ 5.684.000,00	$ -	10,81	$ 61.444.040,00																							0,00	$ -
15C		2024-2025					$ 6.092.000,00		59,10	$ 360.037.200,00	0,86	$ 5.239.120,00	0,96	$ 5.848.320,00	0,93	$ 5.665.560,00	0,96	$ 5.848.320,00	0,80	$ 4.873.600,00	0,96	$ 5.848.320,00											5,47	$ 33.323.240,00
15D		2025-2026					$ 6.386.000,00	$ -															0,93	$ 5.938.980,00	0,96	$ 6.130.560,00	1,00	$ 6.386.000,00	0,96	$ 6.130.560,00	1,00	$ 6.386.000,00	5,85	$ 37.356.100,00
16		Profesional Técnico Predial 2021-2022	$ 4.500.000,00	$ 315.000,00	130,00	$ 625.950.000,00			11,00	$ 52.965.000,00																							0,00	$ -
16A		2022-2023					$ 5.085.000,00	$ 356.000,00	11,27	$ 61.320.070,00																							0,00	$ -
16B		2023-2024					$ 5.684.000,00	$ 398.000,00	10,41	$ 63.313.620,00																							0,00	$ -
16C		2024-2025					$ 6.092.000,00	$ 426.000,00	59,00	$ 384.562.000,00	0,86	$ 5.605.480,00	0,06	$ 391.080,00	0,00	$ -	1,00	$ 6.518.000,00	1,00	$ 6.518.000,00	1,00	$ 6.518.000,00											3,92	$ 25.550.560,00
16D		2025-2026					$ 6.386.000,00	$ 447.000,00															1,00	$ 6.833.000,00	1,00	$ 6.833.000,00	0,96	$ 6.559.680,00	1,00	$ 6.833.000,00	1,00	$ 6.833.000,00	1,00	$ 6.833.000,00	5,96	$ 40.724.680,00
17		Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad 2021-2022	$ 4.500.000,00		22,00	$ 99.000.000,00			3,53	$ 15.750.000,00																							0,00	$ -
17A		2022-2023					$ 5.085.000,00	$ -	1,25	$ 6.356.250,00																							0,00	$ -
17B		2023-2024					$ 5.684.000,00	$ -	1,90	$ 10.799.600,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -													0,00	$ -
17C		2024-2025					$ 6.092.000,00	$ -	6,50	$ 39.598.000,00											0,00	$ -											0,00	$ -
17D		2025-2026					$ 6.386.000,00	$ -															0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,50	$ 3.193.000,00	0,50	$ 3.193.000,00	1,00	$ 6.386.000,00
18		Auditor de calidad 2021-2022	$ 4.500.000,00		6,00	$ 27.000.000,00			0,00	$ -																							0,00	$ -
18A		2022-2023					$ 5.085.000,00	$ -	0,00	$ -																							0,00	$ -
18B		2023-2024					$ 5.684.000,00	$ -	0,00	$ -																							0,00	$ -
18C		2024-2025					$ 6.092.000,00	$ -	5,30	$ 32.287.600,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -											0,00	$ -
18D		2025-2026					$ 6.386.000,00	$ -															0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACION AL PLAN DE CARGAS

CODIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	7

19		Abogado 2021-2022	$ 6.000.000,00		11,00	$ 66.000.000,00			2,50	$ 15.000.000,00																									0,00	$ -
19A		2022-2023					$ 6.780.000,00	$ -	5,62	$ 38.103.600,00																									0,00	$ -
19B		2023-2024					$ 7.579.000,00	$ -	10,35	$ 78.442.650,00																									0,00	$ -
19C		2024-2025					$ 8.123.000,00		4,00	$ 32.492.000,00	0,20	$ 1.624.600,00	0,20	$ 1.624.600,00	0,20	$ 1.624.600,00	0,20	$ 1.624.600,00	0,20	$ 1.624.600,00	0,20	$ 1.624.600,00													1,20	$ 9.747.600,00
19D		2025-2026					$ 8.515.000,00	$ -															0,20	$ 1.703.000,00	0,20	$ 1.703.000,00	0,20	$ 1.703.000,00	0,20	$ 1.703.000,00	0,50	$ 4.257.500,00	0,50	$ 4.257.500,00	1,80	$ 15.327.000,00
		PERSONAL TÉCNICO								0																									0,00	$ -
20		Inspector 2021-2022	$ 2.000.000,00	$ 140.000,00	107,00	$ 228.980.000,00			13,50	$ 28.890.000,00																									0,00	$ -
20A		2022-2023					$ 2.260.000,00	$ 158.000,00	15,58	$ 37.672.440,00																									0,00	$ -
20B		2023-2024					$ 2.526.000,00	$ 177.000,00	29,16	$ 78.819.480,00																									0,00	$ -
20C		2024-2025					$ 2.708.000,00	$ 190.000,00	54,50	$ 157.941.000,00	0,76	$ 2.202.480,00	1,00	$ 2.898.000,00	1,00	$ 2.898.000,00	1,00	$ 2.898.000,00	0,96	$ 2.782.080,00	0,96	$ 2.782.080,00													5,68	$ 16.460.640,00
20D		2025-2026					$ 2.838.000,00	$ 199.000,00															0,96	$ 2.915.520,00	1,00	$ 3.037.000,00	0,96	$ 2.915.520,00	0,96	$ 2.915.520,00	2,00	$ 6.074.000,00	2,00	$ 6.074.000,00	7,88	$ 23.931.560,00
21		Topógrafo Inspector 2021-2022	$ 2.000.000,00	$ 140.000,00	222,00	$ 475.080.000,00			10,07	$ 21.549.800,00																									0,00	$ -
21A		2022-2023					$ 2.260.000,00	$ 158.000,00	11,52	$ 27.855.360,00																									0,00	$ -
21B		2023-2024					$ 2.526.000,00	$ 177.000,00	10,32	$ 27.894.960,00																									0,00	$ -
21C		2024-2025					$ 2.708.000,00	$ 190.000,00	136,50	$ 395.577.000,00	0,86	$ 2.492.280,00	1,00	$ 2.898.000,00	1,00	$ 2.898.000,00	0,70	$ 2.028.600,00	0,96	$ 2.782.080,00	1,00	$ 2.898.000,00													5,52	$ 15.996.960,00
21D		2025-2026					$ 2.838.000,00	$ 199.000,00															0,96	$ 2.915.520,00	1,00	$ 3.037.000,00	0,96	$ 2.915.520,00	0,96	$ 2.915.520,00	1,00	$ 3.037.000,00	1,00	$ 3.037.000,00	5,88	$ 17.857.560,00
22		Laboratorista Inspector 2021-2022	$ 2.000.000,00	$ 140.000,00	109,00	$ 233.260.000,00			5,88	$ 12.583.200,00																									0,00	$ -
22A		2022-2023					$ 2.260.000,00	$ 158.000,00	11,77	$ 28.459.860,00																									0,00	$ -
22B		2023-2024					$ 2.526.000,00	$ 177.000,00	10,46	$ 28.273.380,00																									0,00	$ -
22C		2024-2025					$ 2.708.000,00	$ 190.000,00	69,50	$ 201.411.000,00	0,80	$ 2.318.400,00	1,00	$ 2.898.000,00	1,00	$ 2.898.000,00	0,96	$ 2.782.080,00	1,00	$ 2.898.000,00	1,00	$ 2.898.000,00													5,76	$ 16.692.480,00
22D		2025-2026					$ 2.838.000,00	$ 199.000,00															1,00	$ 3.037.000,00	1,00	$ 3.037.000,00	1,00	$ 3.037.000,00	0,96	$ 2.915.520,00	1,00	$ 3.037.000,00	1,00	$ 3.037.000,00	5,96	$ 18.100.520,00
23		Inspector SST 2021-2022	$ 2.000.000,00	$ 140.000,00	107,00	$ 228.980.000,00			16,04	$ 34.325.600,00																									0,00	$ -
23A		2022-2023					$ 2.260.000,00	$ 158.000,00	21,28	$ 51.455.040,00																									0,00	$ -
23B		2023-2024					$ 2.526.000,00	$ 177.000,00	19,26	$ 52.059.780,00																									0,00	$ -
23C		2024-2025					$ 2.708.000,00	$ 190.000,00	43,50	$ 126.063.000,00	0,90	$ 2.608.200,00	0,93	$ 2.695.140,00	1,00	$ 2.898.000,00	0,90	$ 2.608.200,00	1,00	$ 2.898.000,00	1,00	$ 2.898.000,00													5,73	$ 16.605.540,00
23D		2025-2026					$ 2.838.000,00	$ 199.000,00															1,00	$ 3.037.000,00	1,00	$ 3.037.000,00	0,96	$ 2.915.520,00	0,90	$ 2.733.300,00	2,00	$ 6.074.000,00	2,00	$ 6.074.000,00	7,86	$ 23.870.820,00
		PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO								0																									0,00	$ -
24		Cadenero 2021-2022	$ 1.200.000,00		222,00	$ 266.400.000,00			9,60	$ 11.520.000,00																									0,00	$ -
24A		2022-2023					$ 1.356.000,00	$ -	21,18	$ 28.720.080,00																									0,00	$ -
24B		2023-2024					$ 1.516.000,00	$ -	10,53	$ 15.963.480,00																									0,00	$ -
24C		2024-2025					$ 1.625.000,00	$ -	153,50	$ 249.437.500,00	0,86	$ 1.397.500,00	1,00	$ 1.625.000,00	0,80	$ 1.300.000,00	1,00	$ 1.625.000,00	0,90	$ 1.462.500,00	0,60	$ 975.000,00													5,16	$ 8.385.000,00
24D		2025-2026					$ 1.703.000,00	$ -															1,00	$ 1.703.000,00	1,00	$ 1.703.000,00	1,00	$ 1.703.000,00	1,00	$ 1.703.000,00	1,00	$ 1.703.000,00	1,00	$ 1.703.000,00	6,00	$ 10.218.000,00
25		Auxiliar de laboratorio 2021-2022	$ 1.200.000,00		218,00	$ 261.600.000,00			5,00	$ 6.000.000,00																									0,00	$ -
25A		2022-2023					$ 1.356.000,00	$ -	17,53	$ 23.770.680,00																									0,00	$ -
25B		2023-2024					$ 1.516.000,00	$ -	9,42	$ 14.280.720,00																									0,00	$ -
25C		2024-2025					$ 1.625.000,00	$ -	154,00	$ 250.250.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -													0,00	$ -
25D		2025-2026					$ 1.703.000,00	$ -															0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 1.703.000,00	1,00	$ 1.703.000,00	2,00	$ 3.406.000,00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																	0,00	$ -
26		Secretaria 2021-2022	$ 1.000.000,00		225,00	$ 225.000.000,00			3,40	$ 3.400.000,00																									0,00	$ -
26A		2022-2023					$ 1.130.000,00	$ -	0,00	$ -																									0,00	$ -
26B		2023-2024					$ 1.263.000,00	$ -	0,00	$ -																									0,00	$ -
26C		2024-2025					$ 1.354.000,00	$ -	5,23	$ 7.081.420,00																									0,00	$ -
26D		2025-2026					$ 1.424.000,00		58,06	$ 82.677.440,00	0,90	$ 1.281.600,00	0,96	$ 1.367.040,00	0,99	$ 1.409.760,00	0,99	$ 1.409.760,00	0,99	$ 1.409.760,00	0,96	$ 1.367.040,00	0,96	$ 1.367.040,00	1,00	$ 1.424.000,00	0,96	$ 1.367.040,00	1,00	$ 1.424.000,00	1,00	$ 1.424.000,00	1,00	$ 1.424.000,00	11,71	$ 16.675.040,00
27		Conductor 2021-2022	$ 1.200.000,00		114,00	$ 136.800.000,00			30,86	$ 37.032.000,00																									0,00	$ -
27A		2022-2023					$ 1.356.000,00	$ -	42,77	$ 57.996.120,00																									0,00	$ -
27B		2023-2024					$ 1.516.000,00	$ -	21,30	$ 32.290.800,00																									0,00	$ -
27C		2024-2025					$ 1.625.000,00		55,00	$ 89.375.000,00	1,40	$ 2.275.000,00	1,96	$ 3.185.000,00	1,96	$ 3.185.000,00	2,00	$ 3.250.000,00	1,96	$ 3.185.000,00	1,96	$ 3.185.000,00													11,24	$ 18.265.000,00
27D		2025-2026					$ 1.703.000,00	$ -															2,00	$ 3.406.000,00	2,00	$ 3.406.000,00	2,00	$ 3.406.000,00	2,00	$ 3.406.000,00	2,00	$ 3.406.000,00	2,00	$ 3.406.000,00	12,00	$ 20.436.000,00
28		Campamentero 2021-2022	$ 1.000.000,00		53,00	$ 53.000.000,00			8,66	$ 8.660.000,00																									0,00	$ -
28A		2022-2023					$ 1.130.000,00	$ -	11,30	$ 12.769.000,00																									0,00	$ -
28B		2023-2024					$ 1.263.000,00	$ -	9,78	$ 12.352.140,00																									0,00	$ -
28C		2024-2025					$ 1.354.000,00	$ -	5,86	$ 7.934.440,00																									0,00	$ -
28D		2025-2026					$ 1.424.000,00		19,50	$ 27.761.750,00	0,80	$ 1.139.200,00	1,00	$ 1.424.000,00	0,99	$ 1.409.760,00	0,96	$ 1.367.040,00	0,93	$ 1.324.320,00	0,96	$ 1.367.040,00	1,00	$ 1.424.000,00	1,00	$ 1.424.000,00	0,96	$ 1.367.040,00	1,00	$ 1.424.000,00	1,00	$ 1.424.000,00	1,00	$ 1.424.000,00	11,60	$ 16.518.400,00
		PERSONAL NO PREVISTO								0																			0						0,00	$ -
N1		Especialista en Urbanismo 2021-2022	$ 7.000.000,00		0,00	$ -			0,20	$ 1.400.000,00																									0,00	$ -
N1A		2022-2023				$ -	$ 7.910.000,00	$ -	0,30	$ 2.373.000,00																									0,00	$ -
N1B		2023-2024				$ -	$ 8.842.000,00	$ -	1,63	$ 14.412.460,00																									0,00	$ -
N1C		2024-2025					$ 9.477.000,00	$ -	3,00	$ 28.431.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,15	$ 1.421.550,00	0,15	$ 1.421.550,00													0,30	$ 2.843.100,00
N1D		2025-2026					$ 9.934.000,00	$ -															0,10	$ 993.400,00	0,00	$ -	0,15	$ 1.490.100,00	0,00	$ -	0,20	$ 1.986.800,00	0,20	$ 1.986.800,00	0,65	$ 6.457.100,00
N2		Arqueologo 2021-2022	$ 7.000.000,00		0,00	$ -			1,40	$ 9.800.000,00																									0,00	$ -
N2A		2022-2023					$ 7.910.000,00	$ -	4,40	$ 34.804.000,00																									0,00	$ -
N2B		2023-2024					$ 8.842.000,00	$ -	3,26	$ 28.824.920,00																									0,00	$ -
N2C		2024-2025					$ 9.477.000,00	$ -	3,00	$ 28.431.000,00	0,20	$ 1.895.400,00	0,20	$ 1.895.400,00	0,20	$ 1.895.400,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,20	$ 1.895.400,00													0,80	$ 7.581.600,00
N2D		2025-2026					$ 9.934.000,00	$ -															0,20	$ 1.986.800,00	0,20	$ 1.986.800,00	0,25	$ 2.483.500,00	0,20	$ 1.986.800,00	0,50	$ 4.967.000,00	0,50	$ 4.967.000,00	1,85	$ 18.377.900,00
N3		Profesional Valuatoria 2021-2022	$ 4.500.000,00		0,00	$ -			2,50	$ 11.250.000,00																									0,00	$ -
N3A		2022-2023					$ 5.085.000,00	$ -	5,70	$ 28.984.500,00																									0,00	$ -
N3B		2023-2024					$ 5.684.000,00	$ -	3,75	$ 21.315.000,00																									0,00	$ -
N3C		2024-2025					$ 6.092.000,00	$ -	5,00	$ 30.460.000,00	0,20	$ 1.218.400,00	0,20	$ 1.218.400,00	0,20	$ 1.218.400,00	0,20	$ 1.218.400,00	0,20	$ 1.218.400,00	0,20	$ 1.218.400,00													1,20	$ 7.310.400,00
N3D		2025-2026					$ 6.386.000,00	$ -																$ -	0,00	$ -	0,20	$ 1.277.200,00	0,20	$ 1.277.200,00	0,50	$ 3.193.000,00	0,50	$ 3.193.000,00	1,40	$ 8.940.400,00
N4		Auxiliar Social 2021-2022	$ 2.000.000,00		0,00	$ -			5,83	$ 11.660.000,00																									0,00	$ -
N4A		2022-2023					$ 2.260.000,00	$ -	11,30	$ 25.538.000,00																									0,00	$ -
N4B		2023-2024					$ 2.526.000,00	$ -	7,86	$ 19.854.360,00																									0,00	$ -
N4C		2024-2025					$ 2.708.000,00	$ -	6,00	$ 16.248.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -					0,00						0,00	$ -
N5		Auxiliar Ambiental 2021-2022	$ 2.000.000,00		0,00	$ -			5,83	$ 11.660.000,00																									0,00	$ -
N5A		2022-2023					$ 2.260.000,00	$ -	11,39	$ 25.741.400,00																									0,00	$ -
N5B		2023-2024					$ 2.526.000,00	$ -	6,52	$ 16.469.520,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -							0,00						0,00	$ -
N6		Auxiliar administrativo 2021-2022	$ 1.500.000,00		0,00	$ -			5,50	$ 8.250.000,00																									0,00	$ -
N6A		2022-2023					$ 1.695.000,00	$ -	11,03	$ 18.695.850,00																									0,00	$ -
N6B		2023-2024					$ 1.895.000,00	$ -	10,10	$ 19.139.500,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -							0,00						0,00	$ -
N7		Especialista en derecho ambiental 2021-2022	$ 7.000.000,00		0,00	$ -			0,00	$ -																									0,00	$ -
N7A		2022-2023					$ 7.910.000,00	$ -	0,00	$ -																									0,00	$ -
N7B		2023-2024					$ 8.842.000,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -							0,00						0,00	$ -
N8		Especialista en Topografia 2021-2022	$ 7.000.000,00		0,00	$ -			0,00	$ -																									0,00	$ -
N8A		2022-2023					$ 7.910.000,00	$ -	1,45	$ 11.469.500,00																									0,00	$ -
N8B		2023-2024					$ 8.842.000,00	$ -	1,66	$ 14.677.720,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -							0,00						0,00	$ -
N9		Especialista Electrico 2021-2022	$ 7.000.000,00		0,00	$ -			0,00	$ -																									0,00	$ -
N9A		2022-2023					$ 7.910.000,00	$ -	0,80	$ 6.328.000,00																									0,00	$ -
N9B		2023-2024					$ 8.842.000,00	$ -	0,66	$ 5.835.720,00																									0,00	$ -
N9C		2024-2025					$ 9.477.000,00	$ -	3,00	$ 28.431.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -													0,00	$ -
N9D		2025-2026					$ 9.934.000,00	$ -															0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
N10		Auxiliar de Ingenieria 2021-2022	$ 2.000.000,00		0,00	$ -			0,00	$ -																									0,00	$ -
N10A		2022-2023					$ 2.260.000,00		0,00	$ -																									0,00	$ -
N10B		2023-2024					$ 2.526.000,00		0,00	$ -											0,00	$ -													0,00	$ -
N11		Ingeniero auxiliar predial 2022-2023	$ 2.500.000,00		0,00	$ -	$ 2.500.000,00		3,22	$ 8.050.000,00																			0,00						0,00	$ -
N11B		2023-2024					$ 3.158.000,00		10,28	$ 32.464.240,00																									0,00	$ -
N11C		2024-2025					$ 3.384.000,00		9,00	$ 30.456.000,00	0,90	$ 3.045.600,00	1,00	$ 3.384.000,00	0,96	$ 3.248.640,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -							0,00						2,86	$ 9.678.240,00
		OTROS COSTOS DE PERSONAL																																		
29		Provisión jornadas 7x24				$ 353.682.000,00				$ 353.682.000,00																										
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 9.977.752.000,00				$ 10.905.716.930,00		$ 88.672.200,00		$ 96.562.600,00		$ 96.179.440,00		$ 91.431.700,00		$ 92.429.760,00		$ 92.340.890,00		$ 99.261.680,00		$ 97.986.380,00		$ 103.195.440,00		$ 95.499.120,00		$ 151.062.800,00		$ 151.062.800,00		$ 1.255.684.810,00
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36				2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 23.547.494.720,00				$ 25.737.491.955,00		$ 209.266.392,00		$ 227.887.736,00		$ 226.983.478,00		$ 215.778.812,00		$ 218.134.234,00		$ 217.924.500,00		$ 234.257.565,00		$ 231.247.857,00		$ 243.541.238,00		$ 225.377.923,00		$ 356.508.208,00		$ 356.508.208,00		$ 2.963.416.152,00

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PLAN DE CARGAS O REFROGRAMACION AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN-Ins-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2025																				TOTAL	
											ene-25		feb-25		mar-25		abr-25		may-25		jun-25		jul-25		ago-25		sep-25		oct-25		nov-25		dic-25		
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																														
		VIATICOS																													0,00	$ -
30		Viaticos Director y/o Especialistas 2021-2022	$ 200.000,00	Dia	691,00	$ 138.200.000,00			39,00	$ 7.800.000,00													0,00		0,00		0,00		0,00				0,00	$ -
30A		2022-2023					$ 226.000,00	Dia	39,80	$ 8.994.800,00													0,00		0,00		0,00		0,00				0,00	$ -
30B		2023-2024					$ 253.000,00	Dia	11,00	$ 2.783.000,00													0,00		0,00		0,00		0,00				0,00	$ -
30C		2024-2025					$ 271.000,00	Dia	122,00	$ 33.062.000,00	2,03	$ 550.130,00	0,50	$ 135.500,00	1,00	$ 271.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 271.000,00	2,00	$ 542.000,00			0,00		0,00		0,00		0,00				6,53	$ 1.769.630,00
30D		2025-2026					$ 284.000,00	Dia															2,86	$ 812.240,00	0,00	$ -	2,00	$ 568.000,00	3,00	$ 852.000,00	4,00	$ 1.136.000,00	3,21	$ 912.641,00	15,07	$ 4.280.881,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																													0,00	$ -
31		Camioneta o Camparo de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. 2021-2022	$ 5.000.000,00	Mes	218,00	$ 1.090.000.000,00			30,19	$ 150.950.000,00															0,00		0,00		0,00				0,00	$ -
31A		2022-2023					$ 5.650.000,00	Mes	34,43	$ 194.529.500,00															0,00		0,00		0,00		0,00				0,00	$ -
31B		2023-2024					$ 6.316.000,00	Mes	23,80	$ 150.320.800,00															0,00		0,00		0,00		0,00				0,00	$ -
31C		2024-2025					$ 6.769.000,00	Mes	115,00	$ 778.435.000,00	1,40	$ 9.476.600,00	2,00	$ 13.538.000,00	2,00	$ 13.538.000,00	2,00	$ 13.538.000,00	2,00	$ 13.538.000,00	2,00	$ 13.538.000,00			0,00		0,00		0,00		0,00				11,40	$ 77.166.800,00
31D		2025-2026					$ 7.096.000,00	Mes															2,00	$ 14.192.000,00	2,00	$ 14.192.000,00	2,00	$ 14.192.000,00	2,00	$ 14.192.000,00	2,00	$ 14.192.000,00	12,00	$ 85.152.000,00
32		Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. 2021-2022	$ 5.000.000,00	Mes	91,00	$ 455.000.000,00			1,81	$ 9.050.000,00															0,00		0,00		0,00				0,00	$ -
32A		2022-2023					$ 5.650.000,00	Mes	1,47	$ 8.305.500,00															0,00		0,00		0,00		0,00				0,00	$ -
32B		2023-2024					$ 6.316.000,00	Mes	0,00	$ -															0,00		0,00		0,00		0,00				0,00	$ -
32C		2024-2025					$ 6.769.000,00	Mes	65,00	$ 439.985.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -			0,00		0,00		0,00		0,00				0,00	$ -
32D		2025-2026					$ 7.096.000,00	Mes																$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
33		Equipo completo de topografia 2021-2022	$ 1.800.000,00	Según comprobante por mes	222,00	$ 399.600.000,00			7,45	$ 13.410.000,00															0,00		0,00		0,00				0,00	$ -
33A		2022-2023					$ 2.034.000,00	Según comprobante por mes	12,00	$ 24.408.000,00															0,00		0,00		0,00				0,00	$ -
33B		2023-2024					$ 2.274.000,00	Según comprobante por mes	11,73	$ 26.674.020,00															0,00		0,00		0,00				0,00	$ -
33C		2024-2025					$ 2.437.000,00	Según comprobante por mes	162,00	$ 394.794.000,00	0,86	$ 2.095.820,00	1,00	$ 2.437.000,00	1,00	$ 2.437.000,00	1,00	$ 2.437.000,00	1,00	$ 2.437.000,00	1,00	$ 2.437.000,00			0,00		0,00		0,00		0,00				5,86	$ 14.280.820,00
33D		2025-2026					$ 2.554.000,00	Según comprobante por mes															1,00	$ 2.554.000,00	1,00	$ 2.554.000,00	1,00	$ 2.554.000,00	1,00	$ 2.554.000,00	1,00	$ 2.554.000,00	6,00	$ 15.324.000,00
34		Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos 2021-2022	$ 2.500.000,00	Según comprobante por mes	110,00	$ 275.000.000,00			7,00	$ 17.500.000,00															0,00		0,00		0,00				0,00	$ -
34A		2022-2023					$ 2.825.000,00	Según comprobante por mes	12,00	$ 33.900.000,00															0,00		0,00		0,00				0,00	$ -
34B		2023-2024					$ 3.158.000,00	Según comprobante por mes	11,30	$ 35.685.400,00															0,00		0,00		0,00				0,00	$ -
34C		2024-2025					$ 3.384.000,00	Según comprobante por mes	76,40	$ 258.537.600,00	0,80	$ 2.707.200,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,11	$ 372.240,00	0,20	$ 676.800,00	0,92	$ 3.113.280,00			0,00		0,00		0,00		0,00				2,03	$ 6.869.520,00
34D		2025-2026					$ 3.548.000,00	Según comprobante por mes																$ -	0,50	$ 1.774.000,00	0,00	$ -	0,05	$ 177.400,00	1,00	$ 3.548.000,00	1,00	$ 3.548.000,00	2,55	$ 9.047.400,00
35		Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos) 2021-2022	$ 2.000.000,00	Según comprobante por mes	112,00	$ 224.000.000,00			12,00	$ 24.000.000,00															0,00		0,00		0,00				0,00	$ -
35A		2022-2023					$ 2.260.000,00	según comprobante por mes	12,00	$ 27.120.000,00															0,00		0,00		0,00				0,00	$ -
35B		2023-2024					$ 2.526.000,00	según comprobante por mes	12,00	$ 30.312.000,00															0,00		0,00		0,00				0,00	$ -
35C		2024-2025					$ 2.708.000,00	según comprobante por mes	80,00	$ 216.640.000,00	1,00	$ 2.708.000,00	1,00	$ 2.708.000,00	1,00	$ 2.708.000,00	1,00	$ 2.708.000,00	1,00	$ 2.708.000,00	1,00	$ 2.708.000,00			0,00		0,00		0,00		0,00				6,00	$ 16.248.000,00
35D		2025-2026					$ 2.838.000,00	según comprobante por mes															1,00	$ 2.838.000,00	1,00	$ 2.838.000,00	1,00	$ 2.838.000,00	1,00	$ 2.838.000,00	1,00	$ 2.838.000,00	6,00	$ 17.028.000,00
		OTROS COSTOS																													0,00	$ -
36		Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) 2021-2022	$ 1.800.000,00	Según comprobante por mes	99,00	$ 178.200.000,00			4,01	$ 7.218.000,00															0,00		0,00		0,00				0,00	$ -
36A		2022-2023					$ 2.034.000,00	Según comprobante por mes	3,35	$ 6.813.900,00															0,00		0,00		0,00				0,00	$ -
36B		2023-2024					$ 2.274.000,00	según comprobante por mes	1,21	$ 2.751.540,00															0,00		0,00		0,00				0,00	$ -
36C		2024-2025					$ 2.437.000,00	según comprobante por mes	62,70	$ 152.799.900,00	0,21	$ 511.770,00	0,00	$ -	0,23	$ 560.510,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -			0,00		0,00		0,00		0,00				0,44	$ 1.072.280,00
36D		2025-2026					$ 2.554.000,00	según comprobante por mes															0,11	$ 280.940,00	0,00	$ -	0,23	$ 561.880,00	0,00	$ -	2,00	$ 5.108.000,00	2,00	$ 5.108.000,00	4,33	$ 11.058.820,00
37		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. 2021-2022	$ 633.000,00	Según comprobante por mes	114,00	$ 72.162.000,00			13,00	$ 8.229.000,00															0,00		0,00		0,00				0,00	$ -
37A		2022-2023					$ 715.000,00	Según comprobante por mes	12,00	$ 8.580.000,00															0,00		0,00		0,00				0,00	$ -
37B		2023-2024					$ 800.000,00	según comprobante por mes	11,70	$ 9.360.000,00															0,00		0,00		0,00				0,00	$ -
37C		2024-2025					$ 857.000,00	según comprobante por mes	69,00	$ 59.133.000,00	1,00	$ 857.000,00	1,00	$ 857.000,00	1,00	$ 857.000,00	0,88	$ 754.160,00	0,70	$ 599.900,00	1,00	$ 857.000,00			0,00		0,00		0,00		0,00				5,58	$ 4.782.060,00
37D		2025-2026					$ 898.000,00	según comprobante por mes															1,00	$ 898.000,00	1,00	$ 898.000,00	1,00	$ 898.000,00	1,00	$ 898.000,00	1,00	$ 898.000,00	6,00	$ 5.388.000,00
38		Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax,correo, internet, etc) 2021-2022	$ 633.000,00	Según comprobante por mes	109,00	$ 68.997.000,00			11,00	$ 6.963.000,00															0,00		0,00		0,00				0,00	$ -
38A		2022-2023					$ 715.000,00	Según comprobante por mes	12,00	$ 8.580.000,00															0,00		0,00		0,00				0,00	$ -
38B		2023-2024					$ 800.000,00	según comprobante por mes	11,80	$ 9.440.000,00															0,00		0,00		0,00				0,00	$ -
38C		2024-2025					$ 857.000,00	según comprobante por mes	64,67	$ 55.422.069,00	1,00	$ 857.000,00	1,00	$ 857.000,00	1,00	$ 857.000,00	1,00	$ 857.000,00	0,87	$ 745.590,00	1,00	$ 857.000,00			0,00		0,00		0,00		0,00				5,87	$ 5.030.590,00
38D		2025-2026					$ 898.000,00	según comprobante por mes															1,00	$ 898.000,00	1,00	$ 898.000,00	1,00	$ 898.000,00	1,00	$ 898.000,00	1,00	$ 898.000,00	6,00	$ 5.388.000,00
39		Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19 2021-2022	$ 1.350.000,00	Según comprobante por mes	22,00	$ 29.700.000,00			0,61	$ 823.500,00															0,00		0,00		0,00				0,00	$ -
39A		2022-2023					$ 1.526.000,00	Según comprobante por mes	0,00	$ -															0,00		0,00		0,00				0,00	$ -
39B		2023-2024					$ 1.705.000,00	según comprobante por mes	0,00	$ -															0,00		0,00		0,00				0,00	$ -

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-M4-I-Ins-F-Pl-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

40		Veeduría Técnica Comunitaria 2021-2022	$	200.000,00	Según comprobante por mes	108,00	$	21.600.000,00			0,00	$	-														0,00		0,00		0,00		0,00		0,00				0,00	$	-
40A		2022-2023					$	226.000,00	Según comprobante por mes		0,00	$	-															0,00		0,00		0,00		0,00				0,00	$	-
40B		2023-2024					$	253.000,00	según comprobante por mes		0,00	$	-		$	-		$	-		$	-		$	-		$	-				0,00		0,00		0,00				0,00	$	-
40C		2024-2025					$	271.000,00	Según comprobante por mes		82,00	$	22.222.000,00	0,00	$	-	0,00	$	-	0,00	$	-	0,00	$	-	0,00	$	-				0,00		0,00		0,00				0,00	$	-
40D		2025-2026					$	284.000,00	Según comprobante por mes																	$	-	0,00	$	-	0,00	$	-	0,00	$	-	0,00	$	-			
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																																$	-			
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)					$	2.952.459.000,00				$	3.345.532.536,00		$	19.763.520,00		$	20.532.000,00		$	21.229.510,00		$	20.666.400,00		$	20.979.264,00		$	24.052.260,00		$	22.473.180,00		$	23.154.000,00		$	22.539.960,00	$	-	$	22.459.440,00		$	21.172.000,00		$	30.849.641,00		$	275.898.851,00
		Valor Total Basico					$	26.499.953.729,00				$	29.983.026.483,95		$	229.029.913,00		$	246.420.236,00		$	248.211.980,00		$	236.445.212,50		$	241.676.769,00		$	258.730.745,00		$	254.451.837,00		$	266.001.118,00	$	-	$	247.787.323,00		$	367.680.236,00		$	367.468.646,00		$	3.343.302.752,00	
		Provision para apalas y mano adicional					$	1.651.186.964,05				$	5.422.335,05																							$	-					$	-	
		Valor Total Basico					$	28.151.140.693,05				$	29.987.676.838,90		$	229.029.913,00		$	246.420.236,00		$	248.211.980,00		$	236.445.212,50		$	241.676.769,00		$	258.730.745,00		$	254.451.837,00		$	266.001.118,00	$	-	$	247.787.323,00		$	367.680.236,00		$	367.468.646,00		$	3.343.302.752,00	
		IVA (19%)					$	5.348.716.734,00				$	5.508.380.600,00		$	43.515.683,00		$	47.199.845,00		$	47.160.276,00		$	44.924.590,00		$	45.451.000,00		$	43.975.089,00		$	48.778.842,00		$	48.336.353,00		$	50.540.712,00		$	47.079.591,00		$	73.659.239,00		$	73.616.601,00		$	616.227.522,00	
		Costo total					$	33.499.857.428,00				$	34.499.057.438,90		$	272.545.596,00		$	293.620.081,00		$	295.372.256,00		$	281.369.802,50		$	287.127.769,00		$	302.705.834,00		$	303.230.679,00		$	314.337.471,00		$	316.930.833,00		$	294.866.914,00		$	441.339.837,00		$	441.084.647,00		$	3.959.530.274,00	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

enero

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

ADICION No 2 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 971-2021 EN NOVECIENTOS VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL NOVENTA Y SIETE PESOS MCTE ($922.413.097,00). MCTE IVA INCLUIDO

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones, con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. El Plan de Cargas Inicial debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas



Firma
Nombre: CLAUDIA LILIANA RAMIREZ GAITAN
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-085713 CND

Firma
Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-248533 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Anexo No. 19.

Bitácora

29/11/2025 - 30/11/2025 SÁBADO - DOMINGO

SÁBADO: LLUVIAS FUERTES DE 1pm A 4pm Y MODERADAS DE 4pm A 7pm.

DOMINGO: LLUVIAS MODERADAS DE 1pm A 7pm.

S/N ACTIVIDADES

01/12/2025 LUNES.

Llovias moderadas 1.6 a.m.

TRAMO I

MURO CUNETA KG+600, SECTOR 90 GRADOS.

Excavación, conformación, instalación de acero y fundida de muro cuneta en calzada existente.

TRAMO II
OBRA 32 A

- Encofrado de 2da sección de muros de caja de inspección.
- Conformación y nivelación para segundo tramo de tubería de 900 mm.

MAQUINARIA

1 Retroexcavadora, 1 retrocargador, 1 bulldozer, 1 motoniveladora, 2 vibrocompactadores, 1 Benitin, 1 autohormigonera, 1 camabaja, 1 luminaria, 1 compresor, 1 clasificadora, 1 cargador.

PERSONAL EN OBRA

1 comisión de Topografía, 1 cuadrilla obras hidráulicas (1 maestro + 3 ayudantes), 1 cuadrilla muro cuneta (1 maestro + 3 ayudantes)

02/12/2025. MARTES.

CLIMA SECO.

TRAMO I

MURO CUNETA KG+600, SECTOR 90 GRADOS.

- Continua fundida de cuneta por calzada existente.

TRAMO II
OBRA 32 A

- Encofrado de 2da sección de muros caja de inspección.

MAQUINARIA

1 Retroexcavadora, 1 retrocargador, 1 bulldozer, 1 motoniveladora, 2 vibrocompactadores, 1 Benitin, 1 autohormigonera, 1 camabaja, 1 luminaria, 1 compresor, 1 clasificadora, 1 cargador.

PERSONAL EN OBRA.

1 Comisión de topografía, 1 cuadrilla obras hidráulicas (1 maestro + 3 ayudantes) 1 cuadrilla, muro cuneta (1 maestro + 3 ayudantes)

3/12/25 MIÉRCOLES

CLIMA SECO.

TRAMO I

MURO CUNETA K6+600 - SECCIÓN 90 GRADOS.

Continua Fundida de cuneta por calzada existente, lotar 4-7

9-12-15-17.

TRAMO II

OBRA 32A

- Fundida de 2da Sección de muros de caja de inspección
- Fundida de solado para segundo tramo de tubería de 900 mm

MAQUINARIA

1 retroexcavadora, 1 retrocargador, 1 bulldozer, 1 motoniveladora, 2 vibrocompactadores, 1 Benth, 1 autohormigonera, 1 camabaja, 1 luminaria, 1 compresor, 1 clarificadora, 1 cargador.

PERSONAL EN OBRA

- 1 cuadrilla de topografía, 1 cuadrilla obras hidráulicas. (1 maestro + 3 ayudantes)
- 1 cuadrilla de muro cuneta (1 maestro + 3 ayudantes).

4/12/25 JUEVES

Llovizna moderada 11 am-12 m; 3-4 p.m; 9 pm - 12 A.

TRAMO I

MURO CUNETA - K6+600 - SECCIÓN 90 GRADOS.

- Conformación de terreno y fundida de cuneta por calzada existente

lotar 6-8-10-14-16

TRAMO II

OBRA 32A.

- Instalación de tubería 900 mm y Formaleta de ataque hacia caja de encole.

MAQUINARIA

1 Retroexcavadora, 1 retrocargador, 1 bulldozer, 1 motoniveladora, 2 vibrocompactadores, 1 Benston, 1 autohormigonera, 1 camabaja, 1 luminaria, 1 compresor, 1 clarificadora, 1 cargador.

PERSONAL EN OBRA

- 1 cuadrilla de topografía, 1 cuadrilla Obras hidráulicas (1 maestro + 3 ayudantes).
- 1 cuadrilla de muro cuneta (1 maestro + 3 ayudantes).

5/12/25 VIERNES.

TRAMO I

MURO CUNETA
K6+600 - SECCIÓN 90 GRADOS

- Fundida de bordillo en cuneta por calzada existente L=20m

TRAMO II

TERRAPLEN. Sin Actividades por Saturacion de materiales.

OBRA 32A

Fundida de atraque de tubería de 900 mm hacia cara de encole.

MAQUINARIA

1 Retroexcavadora, 1 retrocargador, 1 bulldozer, 1 motoniveladora, 2 vibrocompactadores, 1 Bailin, 1 autohormigonera, 1 camabaja, 1 luminaria, 1 compresor, 1 clarificador

PERSONAL EN OBRA

1 comisión de topografía, 1 cuadrilla obras hidráulicas (1 maestro + 2 ayudante), 1 cuadrilla muro cortina (1 maestro + 3 ayudante)

6/12/2025 - 7/12/2025 - 8/12/2025. SÁBADO - DOMINGO - LUNES FESTIVO.

Sábado: Lluvias moderadas de 3-4 P.M

Domingo: Llovizar fuerte de 2-6 P.M

Lunes: Llovizar fuerte de 12M - 2 P.M.

SIN ACTIVIDADES

9/12/2025. MARTES

Se realiza recorrido de obra, Residente de Interventoría y Director de obra y se tratan los siguientes temas:

* Identificar con pintura el abrisado de las obras de drenaje y los muros de contención (inicio y final de las obras). El Contratista manifiesta que ejecutará ésta actividad a mas tardar el 15 de diciembre de 2025.
* pasar al especialista en Geotecnia del Contratista; Perfiles topográficos, registro fotográfico y fílmico de la Zona de entrada al muro. KM4+392, y la vía de acceso que está detrás del muro, En caso de ser requerido visita a campo. Para que entregue el diseño, coordinado con las demás especialidades (Estructural, Hidráulico). El Contratista manifiesta que se programa para entrega el 10 de enero de 2026.
* Entregar detalle en planta y detalle estructural requerido para la Zona de empalme del muro S26, contemplando los conectores estructurales de la fijación de la baranda →

peatonal, anclada al muro S26.

* SE solicita al contratista presentar los siguientes APU. (Análisis de precios unitarios).

a) Suministro e instalación señalización informativa por m² (Atender observaciones de la Interventoría)

b) Tala de árboles en zonas boscosas (Ha) (Atender observaciones)

c) Muro en tierra mecánicamente estabilizado (m^3).

El contratista manifiesta que los entregará antes del 15 de enero de 2026.

* PUENTE PEATONAL LA RUIDOSA.

El Contratista manifiesta que, dentro de los estudios y diseños entregados a Fase II por el INVIAS, no aparece la implantación del nuevo Puente peatonal a ser reemplazado En el Proyecto. La Interventoría oficiará al INVIAS, para que autorice, la elaboración de los Estudios y diseños e incluirlo dentro de la construcción del Proyecto, para la presentación ante el INVIAS, Se solicita al Contratista la elaboración de Un diagnóstico de factibilidad, Por contemplando los aspectos técnicos, Sociales, Ambientales, Prediales y económicos, con la claridad que se trata de un Puente existente. El Contratista informa que se realice un seguimiento a finales de febrero de 2026.

ACTIVIDADES
TIEMPO: Llovias moderadas 11AM-12M
TRAMO I

MURO CUNETA K6+600, SECTOR 90 GRADOS

- Conformación de terreno para cuneta Calzada existente
- Fundida de bordillo en cuneta por calzada existente L=22m.

TRAMO II

Terraplén Retorno KYY+340/340. Se escarifica material saturado.

OBRA DE DRENAJE 32A

- Retiro de formaleta de atraque de tubería de 900mm
- Conformación y fundida de solado para caja de inspección de encole.
- Instalación de 1er capa de terraplén en zona de tubería 900mm.

MAQUINARIA

1 retroexcavadora, 1 retrocargador, 1 bulldozer, 1 motoniveladora, 2 vibrocompactadora, 1 benitin, 1 autohormigonera, 1 camabaja, 1 luminaria, 1 compresor, 1 clasificadora.

PERSONAL EN OBRA, 1 Topografo, 1 cuadrilla obras hidraulicas (3 Ayud 1 maest) 1 cuadrilla muro - cuneta (1 Maest + 3 ayud)

VoBo

10/12/2025 MIERCOLES.

Tiempo Seco.

TRAMO I

MURO CUNETA KG+600 SECTOR 90° GRADOS.

- Conformación de terreno para cuneta por calzada existente

TRAMO II

OBRA DE ORGNAJE 32A

- Armado de acero y Fundida de placa interior de caja de inspeccion de encole.
- Recompactación y Liberacion de 1er capa de Terraplén al costado de la tubosia.

MAQUINARIA

1 retroexcavadora, 1 retrocargador, 1 bulldozer, 1 motoniveladora, 2 vibrocompactadora 1 benitin, 1 autohormigonera, 1 camabaja, 1 luminaria, 1 compresor, 1 clasificadora,

PERSONAL EN OBRA

1 Topografo, 1 cuadrilla obras hidraulicas (1 maestro + 3 ayudantes), 1 cuadrilla muro - cuneta (1 maestro + 3 ayudantes)

11/12/2025 JUEVES.

Lluviar moderadar 7-8 a.m.

TRAMO I

ARCO METALICO AVE COLOMBIANA

- Se realiza monotoreo de niveles

MURO CUNETA

KG+600, SECTOR 90 GRADOS

- Fundida de cuneta por calzada existente lotes 2.14.21.

TRAMO 2

OBRA DE ORGNAJE 32A.

- Instalación de 2da, 3er y 4ta capa de terraplen por costados de tuberia.

MAQUINARIA

1 retroexcavadora, 1 retrocargador, 1 bulldozer, 1 motoniveladora, 2 vibrocompactadora, 1 benitin, 1 autohormigonera, 1 camabaja, 1 Luminaria, 1 compresor, 1 clasificadora,

PERSONAL EN OBRA

1 Topógrafo, 1 cuadrilla obras de drenaje (1 maestro + 3 ayudantes); 1 cuadrilla muros cuneta (1 maestro + 3 ayudantes).

12/12/2025. VIERNES

TRAMO I

MURO CUNETA K6+640 / K6+688/729

- Encofrado y fundida de bordillo de cuneta K6+640/644 y K6+688/729 Sector de 90°.
- Fundida de cuneta K6+730/736, K6+742/748, K6+772/760, K6+766/772, K6+784/790 y K6+796/802, Sector 90°.

TRAMO II

OBRA DE DRENAJE 32 A

- Capa de terraplén por cortador de tubería, (Retorno norte)
- Armado de acero de muros de caja de inspección de encole.

TERRAPLÉN

Retorno Sur: Cerco de corona de Terraplén.

MAQUINARIA

1 retroexcavadora, 1 retrocargador, 1 bulldozer, 1 motoniveladora, 2 vibrocompactadores, 1 bailarín, 1 autohormigonera, 1 camabaja, 1 compactor, 1 clasificadora.

* El día de hoy llegó a obra a las 6:15 p.m. el viaje #2 (mixer #74) de concreto para cunetas. Se llama la atención al contratista, ya que no cuenta con las luminarias para el normal desarrollo de las trabajos y se alumbró con las luces de la camioneta para el atinamiento del concreto. Se notificó al contratista.

13/12/2025 - 14/12/2025. SÁBADO Y DOMINGO

TIEMPO SECO, SIN ACTIVIDADES.

15/12/2025. LUNES.

El día de hoy se realiza reunión en obra entre el Residente Técnico de Interventoría y Director de obra para tratar los siguientes puntos:

REPOSICIÓN Y TRATADO RED DE EPZ SECTOR AVE COLUMBIANA

* Con participación del Subdirector técnico de la EPZ,

el Proveedor autorizado por la EPZ, realizará los ajustes necesarios para determinar el tipo de accesorios requeridos para la ejecución de los trabajos.

* El contratista realizará el acompañamiento topográfico requerido.

VISITA SITIO CUNETAS SECTOR KG+730 / KG+800.

- Se realiza visita al sector de las cunetas Fundidas el día viernes 12 de diciembre, evidenciando que el acabado de las cunetas, cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas. De acuerdo con la situación presentada el día viernes (Falta de luminarias), se acuerda que.

* El Contratista asume el compromiso de ajustar su Programación para que se ejecuten los trabajos en horarios normales.

* En caso de ser necesario por algún inconveniente de realizar los actividades, contar con las luminarias y la iluminación artificial necesaria para garantizar la ejecución de los trabajos de acuerdo a lo estipulado en las especificaciones técnicas.

ACTIVIDADES 15/12/25 LUNES. TIEMPO SECO.

TRAMO I

MURO CUNETA KG16+40 / SECTOR 190° GRADOS.

Fundido de bordillo de cuneta, Slump 8". se funde 48 m.

TRAMO II

TERRAPLEN: RETORNO SUR ZIPACUIRÁ - ZIPACUIRÁ. Chequeo de niveles corona de terraplén y liberación por densidades. (96.7.1.)

OBRA DE DRENAJE 32A

- Encofrado de muros de caja de inspección de encole.

MAQUINARIA

1 retroexcavadora, 1 retrocargador, 1 bulldozer, 1 motoniveladora, 2 volcompactadores, 1 bentín, 1 autohormigonera, 1 camabaja, 1 compresor, 1 clarificadora.

PERSONAL

1 Topógrafo, 1 cuadrilla de obras de drenaje (1 maestro + 3 ayudantes), 1 cuadrilla. mano de obra de cuneta.

16.12.25 MARTES.

TIEMPO SECO.

TRAMO I

PR 28+900 RUTA 45 AOY, se realizan actividades a borde de vía por trabajos de EPZ.

CUNETA KM 7+778/810 SECTOR QUEBRADA.

- Fundida de losa de cuneta por calzada existente. Slump 7½".
- Fundida de borrillo de cuneta por calzada existente.

TRAMO II

Se realiza reunión conjunta Contratista e Interventoría para revisar en campo el diseño del retorno Sur Zipaquirá - Barbosa. Se plantean dos alternativas, se solicita al contratista presentar las dos Alternativas para aprobación de la Interventoría. Con los ejes en planta, Perfiles longitudinales y Secciones transversales.

* El contratista realiza la instalación de subbase en el KM 4+340/380 y KM 0+000/030 retorno. (está pendiente definir alternativa)

OBRA DE DRENAJE 32 A.

Fundida de muro de caja de inspección de escalera. Se dio inicio al vaciado del concreto sin vibrador, hasta la hora. Se solicita al contratista contar con los equipos necesarios y suficientes. SE TIENE UN VIBRADOR PARA CONCRETOS, LA CASA MAQUINARIA * HORMIGUICO SE VACIO EN 2 SECCIONES Y SE LES DIO VIBRADO 1,40 - 1,60 cm.

1 Retroexcavadora, 1 retrocargador, 1 bulldozer, 1 motoniveladora, 2 vibrocompactadores, 1 bobtin, 1 autohormigonera, 1 camabaja, 1 compresor, 1 dumper.

PERSONAL

1 Topógrafo, 1 cuadrilla de obras de drenaje (1 maestro + 3 ayudantes), 1 Cuadrilla cunetas (1 maestro + 3 ayudantes)

17-12-25 MIÉRCOLES

TIEMPO SECO.

Se recuerda al Contratista que la jornada laboral dada a conocer a la Interventoría por el Contratista es de lunes a jueves hasta las 5 P.M y los viernes hasta las 4 P.M y es mas a lo anterior es el mismo horario que la Interventoría ha implementado para realizar la verificación y control a las actividades del Contratista. El día de ayer 16 de diciembre de 2025, se presento lamentable

de fundida hasta las 9 p.m. en el tramo de la Variante, ocasionando el pago de horas extras que el INVIAS no reconoce a la Interventoría y no se trata de un imprevisto, sino de una inadecuada Programación.

2 ALTERNATIVA DEL RETORNO SOBRE Z-7. ✱ SE PRESENTO ACCIDENTE EN LA VARIANTE TIPOQUINTA LO QUE OBLIGO UNIFORMES DE LOS MIXER.

Se realiza reunión Contratista e Interventoría, donde el Contratista presenta dos alternativas para el ajuste del diseño del retorno Z-7. Se concluye que el Contratista debe presentar a la dirección de Interventoría, el complemento de la información presentada, donde se contemple y se puedan visualizar de forma integral las cotas de llegada a la vía existente.

3) EQUIPOS NECESARIOS.

El día de ayer se realizó la fundida simultanea en dos frentes de obra. Tramo I cuneta Sector 90 grados y en tramo 2 cuneta de drenaje 32A. En obra solo se cuenta con un vibrador de concreto. Se solicita al Contratista contar con los equipos suficientes y necesarios.

El Contratista manifiesta que el día de ayer el concreto se demoró porque había un accidente en la Variante, sin embargo en obra se contaba con la iluminación, el Contratista lo ve como un imprevisto que puede normalmente en obra.

De otra parte manifiesta el Contratista que en obra se tiene un vibrador de concreto y se reportó para trabajar en ambas actividades, ya teniendo obra más amplia y con más frentes de trabajo se tendrían los que se requieren.

ACTIVIDADES 17-12-25 MIÉRCOLES

TIEMPO SECO.

TRAMO I

CUNETAS SECTOR 90 ORIENTE.

- Fundida de lozas de cunetas por Calzada existente.

TRAMO II

TERRACÉN. RETORNO NORTE K40Y+420

- Instalación de cota de corona de terraplén.

MAQUINARIA

1 Retroexcavadora, 1 retrocargador, 1 bulldozer, 1 motoniveladora, 2 vibrocompactadores, 1 bertton, 1 autohormigonera, 1 camabaja, 1 compresor, 1 clasificadora.

PERSONAL

1 topógrafo, 1 cuadrilla de obras de drenaje (1 maestro + 3 ayudantes), 1 cuadrilla cunetas (1 maestro + 3 ayudantes)

08-12-2021 JUEVES.

TRAMO I: Tiempo Seco.

Actividades: Conformación de espaldar del Muro-Cuneta con material del sitio. Se realiza limpieza de la zona por finalización de la cuneta.

PERSONAL: 1 maestro, 3 ayudantes 1 Contolador.

AVE COLOMBIANA: Se realiza excavación manual para posteriormente instalar cerramiento del predio que fue usado como Campamento.

PERSONAL: 2 ayudantes, 1 maestro.

TRAMO II: Tiempo Seco.

OBRA 32A: Se realiza la instalación de relleno al costado de la caja de encole con materiales de excavación. Teniendo en cuenta que se ubica por fuera de la estructura de pavimento.

K44+440: Se realiza Corte en BTA y MSC-25 respectivamente para la posterior instalacion de las capas mensionadas hacia abscisas Mayores

PERSONAL 1 maestro 2 ayudantes.

RETORNO NORTE 44+420. Se realiza instalación y cerco de la capa de Corona en B-200.

PERSONAL: 1 Topógrafo 1 Cadinero 1 ayudante

MAQUINALIA: 1 Cortadora, 1 motoniveladora. 2 Vibrocompactadores, 1 Benitin, 1 Bulldozer, 1 cargador 1 Retrocargador, 1 Retroexcavadora, 1 autohormigonera 1 Compresor, 1 clasificadora.

NOTA! Se realizó reunion virtual entre el Director de interven y Diseñador Geométrico del contratista HHC. para la revisión del diseño con su modificación del retorno SUR K44+440 tramo II en donde se concluyó y dio viabilidad a la propuesta planteada. Sin embargo se hace la acbracio que para la implantación de los proximos retornos se debe realizar una revisión exashustiva en conjunto con el Especialista geometrico de la interventoria para subsanar cualquier inconformidad.

Victor Rojas P.

19-12-2025 VIERNES.

TIEMPO SECO.

TRAMO I: No se desarrollaron actividades.

TRAMO II:

K44+440/480

- Instalación de riego de imprimación e instalación de BTA.

RETORNO SUR

K0+000/030.

Liberación por topografía de subbase, de acuerdo con los ajustes realizados y aprobados en la Interventoría, conforme a la reunión celebrada el día anterior, de forma conjunta Contratista e Interventoría.

RETORNO NORTE.: K0+121/170: (En ejecución)

Con el fin de evitar retrasos en la ejecución de actividades en este sector, se solicita al contratista presentar los ajustes, entregando los esquemas en planta, perfil, longitudinal y secciones transversales, donde se establezcan y se registren la vía existente.

20-12-2025 SÁBADO.

SIN ACTIVIDADES, TIEMPO SECO.

21-12-2025 DOMINGO.

SIN ACTIVIDADES.

TIEMPO: LLUVIAS FUGACES 3-5 P.M, LLUVIAS MODERADAS 5-7 P.M

22-12-2025 LUNES

TRAMO 1: Tiempo seco sin actividades.

TRAMO 2: Tiempo seco.

El día Viernes 19-12-2025 en horas de la tarde se instaló imprimación en el carril de desaceleración K44+340-K44+380 y en retorno Sur del K0+000-K0+030.

El día de hoy se hace la instalación de la BTA. La cual fue instalada en 2 capas. La capa 1 con un espesor de 10cm entre las abscisas K44+340-K44+380 y K0+000-K0+030. para esta primera capa se instalaron 3.5 Viajes. terminando a las 10:15 AM mientras se realizaba la respectiva nivelación para la instalación

de la segunda capa transcurrio 1 hora y 35 minutos. tiempo en el cual permanecio mezcla en la tolva de la finisher y en la Volqueta del Viaje #4. una Vez extendida esta mezcla la temperatura fue de 106.9 grados. Viajes 5 y 6 con temperaturas normales.
la capa 2 Se instalo entre las abscisas K44+346 - K44+380 y K0+000 - K0+030.
Terminada la jornada el contratista inicio el retiro de toda la maquinaria hacia el parqueadero del campamento
PERSONAL 1 topografo 1 cadenero 1 ayudante.
CUADRILLA ASFALTO.
1 operador de finisher, 1 operador de vibro, 1 operador de Vibro de llantas, 2 rastrilleros, 2 tornilleros, 2 ayudantes
MAQUINARIA: 1 Vibro mixto, 1 Vibro de llanta, 1 finisher, 1 bulldozer 1 motoniveladora, 2 vibrocompactadores. 1 Excavadora, 1 retroexcavadora, 1 Minicargador

La temperatura de instalacion de mezcla fue optima, la temperatura se debe tomar una vez pase por la plancha de la finisher
MARTES - 23 - 12 - 2025
Tiempo seco.
TRAMO I. Sin actividades
TRAMO II. Sin actividades, Todo la maquinaria se recogio el día anterior.

24-12-2025 / 31/12-2025 : MI CACOLES - MICACOLES
NO Se realizaron actividades por temporada navideña y de año nuevo

JUEVES 1 ENERO 2026 - LUNES 5 ENERO 2026
NO Se realizaron actividades por temporada navideña y de año nuevo.

MARTES 6 ENERO 2026
TRAMO I: Instalación de Captafaros en defensa metálica del Retorno Km200, el cruce cogua, el retorno sur y obras #37 y #38
AVE COLOMBIANA: Instalación de cerca en Predio de Campamento

NOVIEMBRE 30 DE 2025 (DOMINGO)
NO SE EJECUTAN ACTIVIDADES EN CAMPO.

DICIEMBRE 01 DE 2025 (LUNES):

ESTADO DE TIEMPO: LLOVIZNAS SOBRE LAS 11:10 DLL.
SE DA CONTINUIDAD A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO MEDIANTE PARCHEO EN LOS SECTORES PREVIAMENTE REVISADOS EN CONJUNTO CON EL CONTRATISTA, EN LA JORNADA DE HOY SE INTERVIENE EL SECTOR DEL PR 45+034 | PR 45+726 CARRIL DERECHO Y DEL PR 45+038 | 063 CARRIL IZQUIERDO SE INTERVIENE UNA LONGITUD DE 139.20 ML., SE INSTALA 19.09 M³ DE BTA Y 49.12 M³ DE MDC 19, SE CONTINUA EN EL SECTOR DE SUAITA RUTA 45 AD 6, SE RELACIONAN LOS CONTROLES DE TEMPERATURA A LAS MEZCLAS INSTALADAS

VEHICULO	VIAJE N:	TIPO MEZCLA	T° CITA	T° INTV
TSH 250	01	MDC 19	134	150
MOV 643	02	MDC 19	124	130
SLP 552	03	MDC 19	132	125
JSL 817	01	BTA	132	130
MOV 646	04	MDC 19	132	150
TSH 254	05	MDC 19	132	150
TSH 259	02	BTA		

MAQUINARIA Y EQUIPO
FRESADORA CAT PR 450 C. #32
FRESADORA WIRTGEN
LUMICOMPACTADORES CAT (2)
VIBROCOMPACTADOR LISTO HAMM #23
VIBROCOMPACTADOR LISTOS NEUMATICO
BARREDORA, COMPRESOR, IRRIGADOR TIPO CARROTANQUE AGUA, VOLQUETAS FRESTMO (4)
CARGUIO TURBO, BUS.

PERSONAL EN OBRA
INSPECTOR, AUXILIARES TRAFICO (3), OPERADORES, CUADRILLA DE ASFALTO, AUXILIAR LABORATORIO.

Marthal Ortiz Vela Brown L.
Residente INTV

DICIEMBRE 02 DE 2025 (MARTES)

ESTADO DE TIEMPO: DIA SECO
SE CONTINUA CON LA PROGRAMACION DE MANTENIMIENTO DE LA CARPETA ASFALTICA MEDIANTE PARCHEO EN LOS SECTORES DE LA RUTA MS A06 ENTRE EL PR 44+560 PR 44+913.50, LONGITUD INTERVENIDA 208.20M
SE INTERVIENE EL SECTOR PR 44+560 - PR 44+913.50
SE REALIZA NIVELACION FALLO PR 44+803.50
PR 44+913.50 CI Y CARRIL DERECHO. EN LA JORNADA DE HOY SE INSTALA 79.20 M³ DE BTA Y 74.37 M³ DE MDC19. SE REALIZAN LOS CONTROLES DE TEMPERATURA A LAS MEZCLAS INSTALADAS

VEHICULO	NUMERO	TIPO MEZCLA	T° CONTRA	T° INTV
WGO 366	02	CD BTA	136	140
TSM 258	03	CD BTA	144	150
TSM 251	05	CD BTA	142	138

EN LA JORNADA DE HOY INGRESAN NUEVAS VOLQUETAS, EXTERNAS ALQUILADAS POR MHC063
SE SOLICITA AL CONTRATISTA, PRESENTAR LOS DOCUMENTOS PARA REVISION DE INTERVENTORIA: HORA INST.

SZY 726	01	CD	MDC19	9:13AM	130
TSM 253	04	CD	MDC19	10:28	130	135
UVM 571	03	CD	MDC19	10:38AM	126	130
WOV 412	02	CD	MDC19	11:13AM	132°	150
WGO 360	05	CD	MDC19	11:21AM	134	155
TSM 256	06	CI	BTA	3:53PM	126	140
TSM 257	05	CI	BTA	4:02PM		
SMP 560	01	CI	BTA	4:14PM	130°	145°
TSM 250	06	CI	MDC19	5:04	134	138
WOV 646	07	CI	MDC19	5:35	134	135

MAQUINARIA Y EQUIPO
FRESADORA WIRTGEN, FRESADORA PR 450C #32

MINICARGADOR CAT N° 424 45
VIBROCOMPACTADOR HAMM N° 23
VIBROCOMPACTADOR NEUMATICO #21
BARREDORA, COMPRESOR, ENLIGNADOR TIPO, VOLQUETAS
PRESADO (4), BASCULANTE, CARROTANQUE AGUA
TURBO CANYON, BUS.

PERSONAL EN OBRA:
DIRECTOR, INSPECTOR, INS. AMBIENTAL, OPERADORES,
AUXILIARES TRAFICO. CUADRILLA DE ASFALTO

Jonathan Cotto
INTV

DICIEMBRE 03 DE 2025 (MIERCOLES)

ESTADO DE TIEMPO: DIA SECO
SE DA CONTINUIDAD A LA PROGRAMACIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA CARPETA ASFALTICA MEDIANTE PARCHEO, EN LA JORNADA DE HOY SE INTERVIENE UNA LONGITUD:
ENTRE EL PR.
SE INSTALA BTA: MDC19: M3
SE REALIZA TOMA DE MUESTRA PARA ENSAYOS DE LABORATORIO, SE TOMA VIAJE N° 01. MDC19, SE REALIZAN LOS CONTROLES DE TEMPERATURA A LAS MEZCLAS INSTALADAS

VEHICULO	VIAJE	TIPO MEZCLA	H. INST.	T° OTA	T° INTV
176	01	MDC19	8:15	128	
JSL 817	02	BTA	9:09	134	130
JSL 817	02	BTA	10:46	120	130
TSM 251	07	MDC19	11:03	114	130
SZV 726	02	MDC19	11:54		140
UVM 571	03	MDC19	12:08		138
TSM 251	07	MDC19	12:49PM		135
WBD 366	06	MDC19	3:52PM		110
SMD 552	05	MDC19	4:35PM		110
TSM 250	09	MDC19	6:17PM		130

Scanned with CamScanner

EN LA JORNADA DE HOY SE REALIZA ACONDICIONAMIENTO, PARA FABRICACION DE NUCLEOS PR 48+700 - PR 50+450.
EL CONTRATISTA REALIZA DEMARCACION EN EL SECTOR DE GÜEPSA PR 16+300 - PR 21+100, LINEAS DE BORDE Y EJE

MAQUINARIA Y EQUIPO
FRESADORA WIRTGEN
TRITURADORA CAT PR 450C #32
MINICARGADORES (2)
BARREDORA, COMPRESOR
VIBROCOMPACTADOR HAMM #25
VIBROCOMPACTADOR NEUMATICO, CONTINUA PRESENTANDO DAÑOS EN EL SISTEMA DE FRENOS
VOLQUETAS FRESADO (4)
CARGADOR DE TIRO, TURBO CAMION
FINISHER VOGELE, TURBO CAMION, BOX
BARCAZA ASFALTO

PERSONAL EN OBRA
DIRECTOR OBRA, INSPECTOR, ING. AMBIENTAL
OPERADORES, CUADRILLA DE ASFALTO
AUXILIARES TRAFICO (3), AUXILIAR LABORATORIO
ING. RESIDENTE
INSP.

DICIEMBRE 04 DE 2025 (JUEVES)

ESTADO DE TIEMPO: SECO
SE CONTINUA CON LA PROGRAMACION DE LA CARPETA ASFALTICA, MEDIANTE PARCHEO, EN LOS SECTORES PREVIAMENTE PRIORIZADOS EN CONJUNTO CON EL CONTRATISTA, EN LA JORNADA SE INTERVIENE UNA LONGITUD DE 300.00 ML, ENTRE LOS SECTORES DEL PR 42+700 - PR 43+413.80, SEGUN CHAINAGE R45406

SE INSTALA BTA: 7.13 M³, MDC19: 72,89 M³, SE REALIZAN LOS CONTROLES DE TEMPERATURA A LAS MEZCLAS INSTALADAS

VEHICULO VIAJE	TIPO MEZCLA	HORA INST.	TEMP.	Nº INT.
WGO380 01	MDC19	8:14		135
02	MDC19	10:17	CONDOR284	140
TSM 256 04	MDC19	10:52	CONDOR129.1	130
SZV 726 02	BTA	11:07		125
TSM 257 01	BTA	11:18	CONDOR12410	120
WOV 646 03	MDC19	11:55		125
TSM 259 05	MDC19	11:57		
TSM 254 06	MDC19	12:38	CONDOR130	120
JSL 817 07	MDC19	12:39	CONDOR127.7	145

MAQUINARIA Y EQUIPO
FRESADORA WIRTGEN #02
FRESADORA CAT PR 450 C H 32
NIVELADORES N: 42 Y N: 45
BARREDORA, LUBRICADOR, BASCULANTE, IRRIGADOR DE TIRO
VIBROCOMPACTADOR HDM #23
VIBROCOMPACTADOR NEUMÁTICOS. CONTINUA. CON DAÑO EN EL SISTEMA DE FRENOS POR CONSIGUIENTE NO SE REALIZA SELLO DE MDC19.
VOLQUETAS FRESADO (4)
FINISHER VOGELE; CAMION TURBO BUS.

PERSONAL EN OBRA:
DIRECTOR OBRA, INSPECTOR, CUADRILLA ASFALTO OPERADORES, AUXILIARES TRAFICO (3)

Martha Cons P
INTV

DICIEMBRE 05 DE 2025 (VIERNES)
ESTADO DE TIEMPO: DIA SECO
SE REALIZA ACTIVIDAD DE TODA HUELGA

EL EL PR 17+500, 17+300. RUTA 45A06 SECTOR GÜEPSA, Y EN EL SECTOR DE PUENTE NACIONAL ENTRE EL PR 85+250 – PR 86+300 RUTA 45 A05. SE INSTALA HDC 19: 67 M³.
SE REALIZA ACOMPAÑAMIENTO EN CONTROLES DE REFLECTIVIDAD A LA DEMARCACION DE LINEAS DE BORDE Y EJE ENTRE EL PR 16+30 PR 21+100 RUTA 45 A06 SECTOR GÜEPSA

MAQUINARIA Y EQUIPO:

MINICARGADOR, BENTING, MOTOQUETA, BOMBA DE TERRAMIENTO MENOR, CONO TURBO, BUS

PERSONAL EN OBRA
CUADRILLA DE ASFALTO, OPERADORES, CONTROLADORES DE TRAFICO (2)

Martha L Cano P
INTV.

DICIEMBRE 06 DE 2025 (SABADO)
NO SE EJECUTAN ACTIVIDADES EN CAMPO

Martha Cano Pulido
INTV

DICIEMBRE 07 DE 2025 (DOMINGO)
NO SE EJECUTAN ACTIVIDADES EN CAMPO

Martha L Cano Pulido
INTV

DICIEMBRE 08 DE 2025 (LUNES FESTIVO)
NO SE EJECUTAN ACTIVIDADES EN CAMPO

Martha Cano P

DICIEMBRE 09 DE 2025 (MARTES)
ESTADO DE TIEMPO: DIA SECO.
SE DA CONTINUIDAD A LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DE MANTENIMIENTO DE LA CARPETA ASFALTICA, MEDIANTE PARCHES, ACORDE CON LA AUTORIZACION PREVIAMENTE DE LOS SITIOS A INTERVENIR; EN LA JORNADA DE HOY SE INTERVIENE EL SECTOR PR 42+519,60 - PR 43+000 CARRIL IZQUIERDO, Y DEL PR 42+482,60 - PR 42+796,60 CARRIL DERECHO; SE REALIZAN LOS CONTROLES Y SUPERVISION A LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, INSTALACION DE LAS MEZCLAS ASFALTICAS, SE RELACIONAN LOS CONTROLES DE TEMPERATURA A LA MEZCLA INSTALADA Y SE RELACIONAN A CONTINUACION

VEHICULO VIAJE	N°	TIPO MEZCLA	HORA INST.	T° CTA	T° INT
JSL 187	01	MDC19 CT	10:20	100	95
WOV 412	06	MDC19 CT	10:30	95	105
PR 43+000 / PR 42+928		MDC19 CAMARA	10:30	108.5°C	
			10:28	80	85
		CAMARA	10:28	107.5°C	
UVM 571	03	MDC19 CT	10:30	96°	85°
		CAMARA	10:38	96.2°C	
SZV 726	04	MDC19 CT	11:34	124°	115
		CAMARA	11:34	92.1°	
SECTOR DEL PR 42+849.60		CT	11:39	130°	135
WGO 360	07	MDC19 CD	4:40pm	116	128
117	08	MDC19 CD	4:50pm	105	105
SE VERIFICA TEMPERATURA CON CAMARA			4:51pm	108.3	
TSM 253	09	MDC19 CD	5:45pm	94°	105°
SECTOR DEL PR. 42+520 - PR 48B,20 CD					
WFH 093	05	MDC19 CT (42+541,30)		126	135
WOV 646	02	MDC19 CT	10:38	94	102

LA JORNADA DE HOY LAS TEMPERATURAS DE INSTALACION DE LAS MEZCLAS MDC19 ESTUVIERON MUY BAJAS, SE VERIFICAN CON LA CAMARA TERMOGRAFICA, NO SE OBTUVO TEMPERATURA UNIFORME;
EL CONTRATISTA MANIFIESTA, QUE SE VAN A REALIZAR

LOS ENSAYOS CORRESPONDIENTES, PARA VERIFICAR EL CONTROL DE LA MEZCLA.
TENIENDO EN CUENTA QUE NO SOLO FUERON LOS 3 PRIMEROS VIAJES QUE PRESENTARON BAJAS TEMPERATURAS. Y ACORDE CON LO INDICADO EN LA ESPECIFICACION ART. 450 Y LO CONSULTADO CON LA ESPECIALISTA DE PAVIMENTOS DE LA INTERVENTORIA. ACORDE CON LAS TEMPERATURAS REGISTRADAS, TANTO POR EL CONTRATISTA COMO POR LA INTERVENTORIA, MEDIDAS EN LA PRIMERA VACIADA E INTERMEDIA NO CUMPLEN, ESTAN POR DEBAJO DEL RANGO PERMITIDO, Y CON BASE EN EL DISEÑO MARSHALL SUMINISTRADO POR EL CONTRATISTA, TEMPERATURA RECOMENDADA DE COMPACTACION DE 135° a 140°
POR CONSIGUIENTE SE RECHAZAN LOS VIAJES CUYAS TEMPERATURAS DE INSTALACION ESTEN POR DEBAJO DE ESTE RANGO.
LA INTERVENTORIA SOLICITA DAR CUMPLIMIENTO ART 450.7. TRANSPORTE MEZCLA, SE DEBEN TOMAR TODAS LAS PRECAUCIONES NECESARIAS; PARA QUE AL DESCARGARLA EN LA MAQUINA PAVIMENTADORA, SU TEMPERATURA NO SEA INFERIOR A LA MINIMA QUE SE DETERMINE ACEPTABLE.
EN LA JORNADA DE HOY SE PUDO APRECIAR QUE EL CARGADO DE LAS VOLQUETAS EXTERNAS QUE INGRESARON A OBRA NO CONTABAN CON GEOTEXTIL QUE AYUDE A QUE SE CONSERVE LA TEMPERATURA.
EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE SE REVISE EL TEMA DEL RECHAZO DE VIAJES INSTALADOS, PUESTO QUE CUANDO SE TRATA DE 3 VIAJES, YA QUE ES PARA MANTENIMIENTO LA INTERVENTORIA, EXPRESA QUE ESTA DE ACUERDO CON LA DECISION DE NUESTRA ESPECIALISTA, LA MEZCLA ES UNA SOLA, SEA PARA MANTENIMIENTO O PARA PAVIMENTO NUEVO

ES EVIDENTE QUE LA TEMPERATURA, ESTA MUY POR FUERA DEL RANGO.
CONTRATISTA, EXPRESA REVISAR EL TEMA YA QUE SE PUEDE DEJAR EN OBSERVACIÓN, SE REVISO CON LABORATORIO DE LA PLANTA Y LA MEZCLA SALIO CON BUENA TEMPERATURA.
ED INTERVENTORIA. APLICARA LO ACORDADO EN LA ESPECIFICACION:

MAQUINARIA Y EQUIPO

FRESADORA PR 450 C #32.
FRESADORA WIRTGEN
PINCHER VOGUELE
MINICARGADORES (2), BARREDORA, COMPRESOR
IRRIGADOR DE TIRO. CARRO MOVIL AGUA.
VIBROCOMPACTADOR LISO MIXTO
VIBROCOMPACTADOR NEUMATICO
VOLQUETAS FRESADO (4), OSMICO Y DIESEL.
BUS, BARRENDERA.

PERSONAL EN OBRA:
INSPECTOR, OPERADORES, CUADRILLA DE ASFALTO, AUXILIARES DE TRAFICO (3), AUXILIAR LABORATORIO

Topógrafo Cto p.
INV

DICIEMBRE 10 DE 2025 (MIERCOLES)
ESTADO DE TIEMPO: SECO
SE CONTINUA CON LA ACTIVIDAD DE MEJORAMIENTO DE LA CARPETA ASFALTICA, PROGRAMADA DESDE CON LA PERFILACION DE LOS SECTORES QUE REQUIEREN SER INTERVENIDOS MEDIANTE FRESADO TECNICO.
EN LA JORNADA DE HOY SE DA CONTINUIDAD EN EL SECTOR DEL PR 42+120.40 - PR 42+390 CARRIL IZQUIERDO. RUTA 48A06, SE REALIZAN

LA SUPERVISION DE LAS ACTIVIDADES DE FRESADO, TENDIDO Y CONTROLES DE INSTALACIÓN DE LA MEZCLA.

VEHICULO	VIAJE Nº	TIPO MEZCLA	T° INSTALA	T° LLEGA
TSM 257	01	BTD	135°	140
TSM 258	02	BTD	135°	140
TSM 256	03	BTD	122°	135
SZV 726	01	MDC19	140	130
UVM 571	02	MDC19	138	152
WGO 642	05	MDC19	130	150
TSM 258	03	MDC19	118°	125
SMD 552	06	MDC19		140
WFH 093	04	MDC19	148°	152°
TSM 254	07	MDC19	120°	130

SE EVIDENCIA QUE EN LA JORNADA DE HOY SE MEJORO Y PRESENTO MEJOR COMPORTAMIENTO LA TEMPERATURA DE LAS MEZCLAS INSTALADAS, ATENDIENDO LA OBSERVACIÓN DEL DIARIO DE LAS MEZCLAS EN LA JORNADA SE INTERVINO UNA LONGITUD 181.60m; SE INSTALA 3466 M3 DE BTD Y 7342 M3 DE MDC19

MAQUINARIA Y EQUIPO
FRESADORAS (2).
FINISHER VOGELE (1)
MINICARGADORES (2)
IRRIGADOR DE TIRO (1)
MINICOMPACTADOR MIXTO HDN #21
MINICOMPACTADOR NEUMATICOS
BARREDORA, COMPRESOR
VOLQUETAS FRESADO (4), CAMION TURBO
BOB, BASCULANTE

PERSONAL EN OBRA
INSPECTOR, OPERADORES, AUXILIARES DE TRAFICO, (3), AUXILIAR LABORATORIO
CUADRILLA DE ASFALTO

Jonathan Cano P
Residente Int V

DICIEMBRE 11 DE 2025 (JUEVES)

ESTADO DE TIEMPO: DIA SECO
SE REALIZA MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA CARPETA ASFALTICA MEDIANTE PARCHEO.
EN EL SECTOR COMPRENDIDO DEL PR41+724.90 PR 42+360, LONGITUD INTERVENIDA 1956.0m
SE REALIZAN LOS CONTROLES Y SUPERVISION A LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, RIEGO DE IMPRIMACION E INSTALACION DE MEZCLAS INSTALADAS, SE RELACIONAN LOS CONTROLES DE TEMPERATURA A LAS MEZCLAS INSTALADAS

VEHICULO	VIAJE No.	TIPO MEZCLA	T° INICIAL	T° INI
TSM 253	01	BTA	120°	130°
TSM 251	02	BTA	122	135
SPX 402	01	MDC 19	130	130°
TSM 251	02	MDC 19	122	135
THR 990	03	MDC 19	130°	135
SZV 726	04	MDC 19	140	135
UVM 571	05	MDC 19	142	150

SE INSTALA 30.86 M³ DE BTA. 74.06 M³ DE MDC 19
SE INTERVIENE UNA LONGITUD: 195.60 M³

MAQUINARIA Y EQUIPO
FRESADORAS (2).
FINISHER VOGELE (1)
MINICARGADORES (2), BARREDORA, COMPRESOR
VIBROCOMPACTADOR HAMM # 21, V. PERKINS
NEUMATICO
RODILLO TMO, CAMION TURBO, BASCULANTE
VOLQUETAS FRESADO (4), BOB, BASCULANTE.

PERSONAL EN OBRA:
INSPECTOR, CONTROLADORES DE TRAFICO, AUXILIAR LABORATORIO. CUADRILLA DE ASFALTO, OPERADORES

JTA. THE L CATS P.

INTV.

DICIEMBRE 12 DE 2025 (VIERNES)

ESTADO DE TIEMPO : SECO

EN LA JORNADA DE HOY SE CONTINUAN CON LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, SECTOR SENTIDO RUTA 45A 06 ENTRE EL PR 414 959.90 - PR 421+093.20 CARRIL DERECHO Y EL SECTOR PR 414 145 - PR 414 + 178.80 CARRIL IZQUIERDO, PR 619.80 - PR. 6380. CARRIL IZQUIERDO., SE INSTALA BTA: 42.21 M³, MDC19: 71.87 M³. SE INTERVIENE UNA LONGITUD : 200.30 ML.

SE REALIZA SUPERVISION ACTIVIDADES EJECUTADAS SE RELACIONAN LOS CONTROLES DE TEMPERATURA A LAS MEZCLAS INSTALADAS

VIAJE N°	VEHICULO	TIPO MEZCLA	T° CTM	T° INTV
01	186	BTA	100°	130°
02	TSH 257	BTA	115°	130°
03	TSH 256	BTA	120	140°
04	JSL 817	MDC19	124	130

SE OBSERVA QUE LA MEZCLA DESPUES DE COMPACTADA QUEDA CON UREAS SUPERFICIALES

01	WVM 571	MDC19	122°	135°
02	WOU 412	MDC19	12:07p.m 126°	120
			12:18p.m 128°	130
03	SZV 726	MDC19	144	145°
05	WGD 360	MDC19	128°	
06	TSH 256	MDC19	126	135

SE TOMA MUESTRA PARA ELABORACION DE ENSAYOS VIAJE N° 5.

04	TSH 254	BTA		125°
07	WGD 642	MDC19	130	140°

Scanned with CamScanner

MAQUINARIA Y EQUIPO
FRESADORA WIRTGEN
FRESADORA PR 450 C #32
FINISHER. VOGUELE
MINICARGADORES (2)
BARREDORA, COMPRESOR
VIBROCOMPACTADOR HAMM,
VIBROCOMPACTADOR NEUMATICO
IRRIGADOR TIPO, CARROTANQUE AGUA
VOLQUETAS FRESADO (4) BASCULANTE
CAMION TURBO, BOB.

PERSONAL EN OBRA
INSPECTOR, CUADRILLA DE ASFALTO,
AUXILIAR TRAFICO (3). OPERADORES.
AUXILIAR LABORATORIO

Ing. Residente de Obra

DICIEMBRE 13 DE 2025 (SABADO)
ESTADO DE TIEMPO: DIA SECO.
EN LA JORNADA DE HOY SE CONTINUA REALIZANDO MANTENIMIENTO DE LA CARPETA ASFALTICA EN EL SECTOR DEL PR 40+912 - PR 41+831.50 CARRIL DERECHO, SE INTERVIENE UNA LONGITUD DE 283.40 ml. SE INSTALA 21.92 M³ DE BTA HD(19) 100.55 M³. SE RELACIONAN LOS CONTROLES DE TEMPERATURA A CADA UNA DE LAS MEZCLAS INSTALADAS Y SE RELACIONAN A CONTINUACION:

VEHICULO	VIAJE N°	TIPO MEZCLA	T° CITA	T° INSTAL.
176	01	BTA	120	140
TSH 251	02	BTA	130	130
SZY 726	01	HD(19)	120	130
SZY 728	02	HD(19)	130	130
WWW 571	03	HD(19)	127	140
WOV 412	04	HD(19)	142	130
SBL 344	07	HD(19)	122	125

Scanned with CamScanner

				Tº CTTA	Tº LAB
SRO	614	08	MDC19	125	125
THR	990	05	MDC19	120	120
WRW	093	06	MDC19	120	130

MAQUINARIA Y EQUIPO
FRESADORAS (2)
FINISHER VOGELE (1)
MULTICARGADORES (2)
BARREDORA, COMPRESOR, COMPROTANQUE AGUA
RIEGO DE TIRO
VIBROCOMPACTADOR MIXTO
VIBROCOMPACTADOR NEUMATICO
VOLQUETAS FRESADO (4), CAMION TURBO
BUS, BASCULANTE, LUMINARIAS.

PERSONAL EN OBRA
INSPECTOR, CUADRILLA DE ASFALTO, OPERADORES
AUXILIARES TRAFICO, AUXILIAR LABORATORIO

OTRAS CONS. Pr: Yolanda Ibarra

DICIEMBRE 14 DE 2025 (DOMINGO)
NO SE EJECUTAN ACTIVIDADES EN CAMPO

OTRAS CONS. Yolanda Ibarra
UNTA

DICIEMBRE 15 DE 2025 (LUNES)
ESTADO DE TIEMPO: SECO
SE REALIZA MANTENIMIENTO DE LA CARPETA ASFALTICA A LOS SECTORES PRIORIZADOS, MEDIANTE PARCHEO, SE INTERVIENE EL TRAMO ENTRE EL PR 40+288.60 - PR 41+270, CARRIL IZQUIERDO, EN UNA LONGITUD INTERVENCION 1=362.90 m, SE INSTALA 130,34 M^3 DE MDC19 SE REALIZA LA SUPERVISION DE LAS ACTIVIDADES DE FRESADO, LIMPIEZA DE BACHAS, RIEGO DE LIGA E INSTALACION DE LA MEZCLA, SE RELACIONAN LAS

TEMPERATURAS DE INSTALACION - MDC 19. Y SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

VEHÍCULO	TIPO MEZCLA	TEMPER. INSTANTA.	HORA.
JSL 816	MDC 19	135	9:20AM
JSL 817	MDC 19	126	9:44 AM.
WGO 642	MDC 19	145	9:46 AM
SBL 348	MDC 19	128	10:17 AM
SBO 014	MDC 19	120	10:49 AM
THR 990	MDC 19	145	11:32 AM
WHR 423	MDC 19	140	12:02 pm
UVM 571	MDC 19	140	1:22 pm
WOV 412	MDC 19	134	1:29 pm
SZV 726	MDC 19	133	2:12 pm
WFW 093	MDC 19	132	2:30 pm

SE EVIDENCIA QUE LAS BOQUILLAS EXTERNAS SON DESCARGADAS CON ANTICIPACIÓN. LO QUE PUEDE ESTAR GENERANDO, LA DISMINUCIÓN TEMPERATURA AL MOMENTO DE INSTALARLA.

MAQUINARIA Y EQUIPO

PRESTADORAS (2)
FINISHER VOGELE (1)
VIBRO COMPACTADORES (2). LLANTAS Y MIXTO
NEUMATICOS (2), BARREDORA. COMPRESOR
BOQUILLAS PRESADO (4). CORDON QUE AGUA,
IRRIGADOR DE TIPO, BASCULANTE. CALIENTADOR
BOX.

PERSONAL EN OBRA

INSPECTOR, AUXILIARES DE TRAFICO (3), CUADRILLA DE ASFALTO, OPERADORES.

JEFATURA - CATO P.

DICIEMBRE 16 DE 2025 (MARTES)
ESTADO DE TIEMPO: DIA SECO
SE REALIZA DEMARCACION LINEAS DE BORDE
RUTA 25 A06. PR 21+300

SE CONTINUA CON EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA CARPETA ASFALTICA MEDIANTE PARCHEO SECTOR SANTANA RUTA 45 A 06 FRENTE PR 40+330 a - PR 40+924.60 LONGITUD INTERVENCION 331.80 m. SE INSTALA MDC 19 : 119.25 m³. SE RELACIONAN LOS CONTROLES DE TEMPERATURA A LAS MEZCLAS INSTALADAS

VEHICULO	VIAJE N°	TIPO MEZCLA	T° CITA	T° LLEGA
TSM 257	01	MDC 19	130	
TSM 258	02	MDC 19	135	
TSM 250	03	MDC 19	130	
WHX 423	04	MDC 19	132	150
WOV 412	05	MDC 19	135	130
SZV 726	06	MDC 19	150	130
CWM 571	07	MDC 19	132	150
SXZ 456	08	MDC 19	120	130
THR 990	09	MDC 19	140	150
WFM 093	10	MDC 19	130	130
SNV 953	11	MDC 19	130	150

SE REALIZA MANTENIMIENTO EN EL SECTOR DEL PR 22+900. 66 EPSA. RIO SUAREZ, SE REALIZA LIMPIEZA ZONAS LATERALES BULLDOZER, EL CONTRATISTA LLEGA AL SECTOR CON EQUIPO. A LAS 12:00 PM, SE NIVELA CON MATERIAL DE FRESADO (6 VIAJES). SE LLEVA Y COMPACTA, SE REALIZA VENTEO PARA QUE LOS VEHICULOS VIAJEROS NO LEVANTEN LA EMULSION DEL FRESADO

HERRAMIENTAS Y EQUIPO

FRESADORA (2)
FINISHER (1)
VIBROCOMPACTADORES (2)
MINICARGADORES (2)
BARREDORA, COMPRESOR, IRRIGADOR TIPO BULLDOZER, CAMIONETA, BOQUILLANTE

VOLQUETAS FRESADO, CARROTANQUE AGUA
COMBUSTIBLE, BUS

PERSONAL EN OBRA.
DIRECTOR OBRA, INSPECTOR, CUADRILLA DE ASFALTO, OPERADORES, AUXILIARES DE TRAFICO AUXILIAR LABORATORIO, OPERADORES PARA EL MANTENIMIENTO DEL PZ. EL CONTRATISTA. UTILIZA 2 AUXILIARES DE TRAFICO

OBSERVACIONES E INTV.

DICIEMBRE 17 DE 2025 (MIERCOLES)
ESTADO DE TIEMPO
SE REALIZA DEMARCACION. LINEA BORDE PR 22+900. RUTA 45 AO 6
SE CONTINUA CON EL MANTENIMIENTO DE LA CARPETA ASFALTICA EN EL SECTOR DE RUTA EN EL TRAMO DEL PR 39+306 - PR 40+253 80 CARRIL DERECHO, LONGITUD INTERVENIDA: 236.90 ML, SE INSTALA: BTA: 37,05 M² Y MDC 19: 84.094 3, SE REALIZA LA SUPERVISION A LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, FRESADO, LIGADO, E INSTALACION MEZCLAS SE OBSERVA Y SE NOTIFICA AL CONTRATISTA QUE NUEVAMENTE SE PRESENTA TEMPERATURA BAJAS DE INSTALACION DE LA MDC 19. AL INICIAR LA INSTALACION EN LA CAJA DEL PR 40+327 al PR 40+280.80 : L: 46.20 M SE RELACIONAN LAS TEMPERATURAS DE INSTALACION DE MEZCLAS, CON RESPECTO AL VIAJE N: 2. SE TOMAN 3 TEMPERATURAS EN DIFERENTES SECTORES PARA VERIFICACION Y SE RELACIONA A CONTINUACION:

VEHICULO	VIAJE	INSTAL	TIPO MEZCLA	T° CITA	T° INST
JSL 816	02	10:44 Am	MDC 19	92.	100
PR 40+280/327	02	10:47.	MDC 19	90.	82

VEHICULO	VIAJE N°	TIPO MEZCLA	T°CTA	T° INTI.
JSL 816	Caja1 02	MDC19	10:50 DN 88	85
JSL 816	Caja1 02	MDC19	10:56	108 105
SMP. 552	01			
TSM 198	03	MDC19	140	130
TGN 162	06	MDC19	146	145
WTW 093	07	MDC19	138	132
SZV 726	08	MDC19	136	140
UVM 571	01	BTA	130	138
WDU 412	02	BTA	126	135
WHX 423	05	MDC19	112	120

TENIENDO EN CUENTA QUE LA TEMPERATURA DE INSTALACION DE LA MEZCLA DE LA CAJA N°1 PR 40+327 - PR 40+280.80 LAS TEMPERATURAS DE INSTALACION DE LA MEZCLA ESTAN POR DEBAJO DE LOS RANGOS ESTABLECIDOS REQUERIDOS PARA UNA COMPACTACION CON BASE EN EL DISEÑO MARSHALL SUMINISTRADO POR EL CONTRATISTA ESTAN 135° - 140° SE RECHAZA EL VIAJE N° 02. INSTALADO EN LA CAJA N° 01. LA INTERVENTORIA SOLICITA DAR CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN LA ESPECIFICACION DET. 450. * LA MEZCLA VISUALMENTE DA UN BUEN TERMINADO SE VAN A REALIZAR ENSAYOS A LA MEZCLA.

EN LA JORNADA DE HOY SE TERMINA LA NIVELACION EN EL SECTOR DEL PR 22+900 SE INSTALA 1 VIAJE DE BTA. CON EL FIN DE MEJORAR LA TRANSITABILIDAD DE LOS USUARIOS, DADAS LAS CONDICIONES DEL SECTOR POR LA FALLA QUE SE PRESENTA EN EL SECTOR EN UNA LONGITUD DE 15 m ANCHO CALZADA 7.50 m., e = 0.12 m., QUEDANDO EN CONDICIONES SEGURAS PARA LOS USUARIOS DE LA VIA

MAQUINARIA Y EQUIPO

FRESADORA WIRTGEN, FRESADORA PR 450 C CM FINISHER

VIBROCOMPACTADOR LLANTAS #21

VIBROCOMPACTADOR HAMM; H21
MINICARGADORES (2)
RETROEXCAVADORA INTERNACIONAL
BORREDORA, IRRIGADOR DE TIRO, TURBO
CAMION
SE RETIRA EL COMPRESOR ATLAS POR DAÑO
EN MOTOR.
SE HACE OBSERVACION CON RESPECTO AL
RUIDO DEL VIBROCOMPACTADOR HAMM H21
GENERANDO CONTAMINACION AUDITIVA
EL CONTRATISTA MANIFIESTA, QUE SE ESTA
REVISANDO CON LO MECANICOS, PARA REVISAR
DE DONDE PROVIENE EL SONIDO, PORQUE
OPERATIVAMENTE ESTA TRABAJANDO BIEN
PARA EL MANTENIMIENTO DEL SECTOR DE
GUEPSA PR 22+900. SE UTILIZO. EL
IRRIGADOR DE TIRO
MINICARGADOR
VIBROCOMPACTADOR, BASCULANTE.
EL TRABAJO DE NIVELACION Y COMPACTACION
DE BTA INICIO A LAS 6:00 PM Y TERMINO
A LAS 7:00 PM.

PERSONAL EN OBRA
DIRECTOR DE OBRA, LIDER DE INTEGRACION
ING. RESIDENTE, INSPECTOR, CUADRILLA DE ASFALTO
OPERADORES, AUXILIAR LABORATORIO, CONTROLA
DORES DE TRAFICO

EN LA JORNADA DE HOY SE REALIZO
DEMARCACION SECTOR DEL PR 58 - PR 59
RUTA 45 A 06. SUAITA

Jonathan Castro
INTV

DICIEMBRE 18 DE 2025 / JUEVES)

ESTADO DE TIEMPO: DIA SECO
SE CONTINUA CON LA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE LA CARPETA ASFALTICA SECTORES PRIORIZADOS. TRAMO SANTANA RUTA 45 A 06 PR 39+286 - PR 39+724, SE INTERVIENE UNA LONGITUD DE 170 m, SE INSTALA BTA 24.08 M³ Y MDC19: 64.78 M³.
SE RELACIONAN LOS CONTROLES DE LAS TEMPERATURAS DE LAS MEZCLAS INSTALADAS

VEHICULO PLACA	No	TIPO MEZCLA	T° CITA	T° INSTAL
VNG 642	01	BTA	126	125
WGO 360	02	BTA	142	150
EZV 726	01	MDC19	140	140
UVM 571	02	MDC19	130	125
WOU 412	03	MDC19	140	150
TGN 162	05	MDC19	136	145
	06	MDC19		

POR PARTE DE INTERVENTORIA SE ELABORAN BRIQUETAS PR. 39+412/370. SECTOR SANTANA
SE CONTINUA CON DEMARCACIÓN LINEAS DE BORDE SECTOR. OLIVAL. PR 36+000 a/ PR62+000 (ANTES PEAJE OLIVOS).

MAQUINARIA Y EQUIPO:
FRESADORAS (2)
FINISHER VOGUELE (1)
MINICARGADORES (2)
VIBROCOMPACTADOR (ABMH #21 CONTINUA CONTRAMANDACION SUSTITUIR
VIBROCOMPACTADOR LLANTAS
BARREDORA COMPRESOR, IRRIGADOR DE TIRO
CAMION TURBO
VOLQUETAS FRESADO (24)
BOBCAT, BUS

PERSONAL EN OBRA
INSPECTOR, AUXILIARES TRAFICO (3), OPERADORES
CUADRILLA DE ASFALTO, AUXILIAR LABORATORIO

INTV

DICIEMBRE 19 DE 2025 (VIERNES)

ESTADO DE TIEMPO : DIA SECO
EN LA JORNADA DE HOY SE REALIZA MANTENIMIENTO DE LA CARPETA Y LOS BACHES Y HUNDIMIENTOS QUE PRESENTAN ALTO RIESGO PARA LOS MOTORES USUARIOS CON EL FIN DE MEJORAR Y DEJAR EN CONDICIONES OPTIMAS DE SEGURIDAD PARA TEMPORADA FIN DE AÑO. SE REALIZA TAPA HUECOS Y NIVELACION FRESADO SECTOR DEL PR. 28+090. - PR 28+073. AL SAN JOSE DE PARE Y DEL PR. 37+800 - PR. 39+228. SECTOR SANTANA RUTA MS A06 SE INSTALA MDC19. 8-12 M³.
SE REALIZA DEMARCACION SECTOR PUENTE NACIONAL. RUTA MSA05 PR 85+600 LINEA BORDE.
CON ESTAS ACTIVIDADES SE DA POR TERMINADO EL MANTENIMIENTO EN ESTE SECTOR, RUTA MS A06. EL CONTRATISTA REALIZA DESPLAZAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO, PARA RETOMAR ACTIVIDADES EN EL AÑO 2026.

MAQUINARIA Y EQUIPO:
VIBROCOMPACTADOR, BASCULANTE, BENTIN, VIBROCOMPACTADOR DE TIRO

PERSONAL EN OBRA
INSPECTOR, CUADRILLA DE ASFALTO, OPERADORES
AUXILIARES DE TRAFICO,

Martha L Cortés P
INTV

DICIEMBRE 20 DE 2025 (SABADO)

NO SE EJECUTAN ACTIVIDADES EN CAMPO.

DICIEMBRE 21 DE 2025 (DOMINGO)
NO SE EJECUTAN ACTIVIDADES EN CAMPO.

Martha L. Cortés Patiño
INTV.

DICIEMBRE 22 DE 2025 (LUNES)
NO SE EJECUTAN ACTIVIDADES EN CAMPO

Martha L Cortés P
INTV

DICIEMBRE 23 DE 2025 (MARTES)
NO SE EJECUTAN ACTIVIDADES EN CAMPO
DICIEMBRE 24 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
Martha L Cortés P
INTV

24 DICIEMBRE (MIERCOLES) - 31 DICIEMBRE (MIERCOLES)
NO SE REALIZARON ACTIVIDADES POR TEMPORADA NAVIDEÑA Y
DE AÑO NUEVO.
Profesional Interventoría

1 ENERO 2026 (JUEVES) - 5 ENERO (LUNES)
NO SE REALIZARON ACTIVIDADES POR TEMPORADA NAVIDEÑA Y
DE AÑO NUEVO.
Profesional Interventoría